Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 148

Año XV — No. 3766 | Servicio [illegible] de la Agencia [illegible] | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 1o. de Agosto de 1933 | [illegible]: San Martín 2653|55

ES FABULOSO EL PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA QUE SE HA CONFECCIONADO en el JAPON

El presupuesto, en total, tendrá un déficit de mil millones de yens, pero, ello no obstante, se aprobará el aumento de las partidas del ejército y de la armada

LAS GRANDES MANIOBRAS NAVALES

TOKIO, 1. — El ministerio de Marina ha preparado el presupuesto más grande que registra la historia del imperio japonés, para el período [illegible], figurando en los gastos 586 millones de yens para el departamento naval, o [illegible] 70.000.000 de dólares, para nuevas construcciones, 13.000.000 de yens para reconstruir [illegible] arsenales y su [illegible], [illegible] millones de yens para el año fiscal que empieza el 1o. de abril de 1934, lo que representa un treinta por ciento más que la mayor cifra que se haya registrado hasta ahora.

TOKIO, 1. — Los funcionarios navales japoneses opinan que los gastos deben ser aumentados en la que [illegible] el ministerio de Marina, por las siguientes razones:

1o. En vista del programa de construcciones navales [illegible] por el presidente Roosevelt.

2o. El aislamiento diplomático en que se halla el Japón, como consecuencia de la situación de la Manchuria.

3o. Japón está determinado a presentarse a la Conferencia Naval de 1935 con el máximo de tonelaje autorizado por el tratado de Londres.

El ejército, por su parte, [illegible] 400.000.000 de yens del presupuesto [illegible] el total de la cifra del presupuesto futuro, alcanzará a 2.100.000.000 de yens, cantidad [illegible] que dará un déficit de 1.000.000.000 de yens.

La actitud defensiva de la flota durará hasta el 15 de agosto, y tomarán parte en la maniobra todos los buques de la armada imperial, bajo la observación del emperador.

Los buques de ataque y defensa sostendrán una batalla mar afuera.

Los marinos [illegible] que las maniobras se realizan teniendo en vista un enemigo puramente imaginario lanzado desde el Pacífico tropical y agregan que no es exacto que se haya mencionado a los Estados Unidos ni a ninguna otra nación, recordando que anteriormente se habían trasladado los buques de la escuadra hacia la región tropical, para tratar de aclimatar a los marinos al calor de esa zona, en pleno verano.

El punto culminante de las maniobras será la defensa, que se prolongará por cuatro días, en un distrito de Tokio, contra un ataque aéreo.

TOKIO, 1. —Las grandes maniobras navales que comenzaron el 1o. de junio y que durarán tres meses, entraron en su segunda faz, la que consiste en prepararse para adoptar una actitud defensiva con el fin de rechazar a un supuesto enemigo que llegaría del sudeste.

EL "DIA ROJO" HA MOTIVADO PRECAUCIONES

En España la Guardia de Asalto vigila en distintos puntos

EN SEVILLA

MADRID, 1. — Con el fin de evitar los desórdenes que pueden ocurrir con motivo de la celebración del "día rojo", la Guardia de Asalto ha tomado extraordinarias precauciones, vigilando los puntos estratégicos de la ciudad.

SEVILLA, 1. — La anunciada huelga comunista no obtuvo resultados importantes.

Los elementos de transporte colectivo funcionaron normalmente. Los cafés y restaurants tuvieron sus puertas abiertas, mientras el comercio y las industrias trabajaron como de costumbre.

La guardia civil tomó precauciones extraordinarias en los barrios obreros, pero no debió intervenir ante ninguna incidencia.

La sede sindicalista y comunista están clausuradas.

TRIPLE CRIMEN EN LA LOCALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Fueron asesinados a balazos, tiros de escopeta, degollados

BUENOS AIRES, 1. — En la localidad de Lomas de Zamora [illegible]

REGRESO LA GOLETA "ADAMS"

Debió soportar momentos difíciles frente a la tormenta

ISLAS YORK, 1 — Ha regresado a este puerto la goleta Adams que fuera arrastrada a alta mar por la tormenta desencadenada días pasados sobre esta zona.

El capitán de esta embarcación ha manifestado que debió afrontar momentos difíciles al principio de la tormenta, pero luego consiguió dominar a la embarcación, resistiendo el vendaval con éxito.

La tripulación ha resultado ilesa de esta terrible prueba.

ABSOLVIERON A UN TENIENTE CORONEL en MADRID

Se trata de Julio Mangada a quien se le seguía un proceso

MADRID, 1 — Los diarios de esta mañana informan que el Tribunal Militar ha absuelto al teniente coronel Julio Mangada, a quien se le seguía un proceso por falta de respeto hacia un superior, hecho cometido el año pasado en la persona del general Goded y al uniforme militar.

No se ha dado a conocer el dictamen final de este proceso.

NADA SE SABE DEL PARADERO DEL MENOR PALAZZO QUE FUE RAPTADO EL SABADO ULTIMO

La policía de Tucumán ha realizado activas gestiones, estrellándose ante un fracaso rotundo en todas las pistas que hasta ahora ha seguido

LOS PADRES DEL MENOR

TUCUMAN, 1. — Nada se sabe en concreto del secuestrado Antonio Palazzo, rapto consumado hace varios días en esta capital. Las investigaciones no han logrado todavía ni siquiera orientarse hacia ningún rumbo concreto.

El juez de instrucción en turno y su secretario, dirigen personalmente los numerosos allanamientos que se han realizado, para tratar de dar con el paradero. Los allanamientos continuaron hoy, pero sin resultado alguno.

Ayer, un grupo de empleados de investigaciones realizó una minuciosa revisación de un sótano ubicado en una casa situada en la calle Rivadavia y las vías del F C C A, donde se esperaba realizar un hallazgo sensacional; el sótano, por el contrario, estaba completamente lleno de polvo y telarañas, con señales de no haber sido usado desde hace mucho tiempo.

El detenido Lontano, por su parte, dice ser completamente inocente y, con referencias a la [illegible] que tuvo que ver con la justicia, en el año 1929 se declara arrepentido de su intervención en el atentado que dió lugar a la [illegible] de su proceso, agregando que fué impelido por personas ajenas a ese delito.

La policía detuvo a Rafael D'Angelo, anarquista, acusado de ser autor de algunos anónimos recibidos últimamente por la familia Palazzo, pero aquel niega toda vinculación con tales escritos.

También se detuvo a José Basile, italiano, que vive en Villa Luján y de quien se sospechó que pudiera estar vinculado a los presuntos autores del secuestro. Su caligrafía fué sometida a un peritaje, y se han encontrado ciertas similitudes con los rasgos del anónimo.

Prospero Palazzo, padre del secuestrado, visitó a las autoridades policiales con objeto, según se dice, de dar indicaciones acerca de una nueva pista, pero nada ha trascendido de sus informes.

ULTIMA HORA

TUCUMAN, 1o. — En Concepción, según una información que llega de aquel lugar, ha sido hallado el menor Palazzo.

Una comisión ha salido de ésta a traerlo.

ESTA VIVO

TUCUMAN, 1o. — Aunque sin confirmación, se informa que el menor Palazzo se presentó en la Comisaría de Concepción, después de ser libertado por sus secuestradores.

Otra versión, también inconfirmada, dice que Palazzo fué encontrado en ese lugar en una casa de diversiones, y conducido ante las autoridades policiales.

AUMENTO EN CHICAGO, EL TRIGO, HOY

Subió los cinco centavos autorizados por el Control

CHICAGO, 1o. — Después de bajar durante tres días consecutivos a razón de los cinco centavos autorizados por la Comisión de Control, el cereal subió hoy cinco centavos, también autorizados como máximo.

Los demás granos subieron también, en forma proporcionada.

DESTRUCCION DEL ACRIDIO en el URUGUAY

EL EJERCITO TOMARA PARTE EN ESTA TAREA

MONTEVIDEO, 1. — El presidente de la república ha anunciado a los periodistas que el gobierno uruguayo piensa llevar a cabo una enérgica campaña contra el acridio, en vista de la proximidad de su llegada.

Para llevar a efecto el plan de destrucción propuesto, se sabe que deberá cooperar el ejército, ayudado por los vecinos de la zona donde aquel actúe. Para ese fin ya se han destinado 100.000 pesos y sólo falta que se dé a conocer oficialmente el decreto.

EL INCIDENTE OCURRIDO EN ACEBAL, AYER

Se trasladó a ese punto el Juez de Instrucción, Dr. Corvalán

ROSARIO, 1. — Hoy partió para Acebal el juez de instrucción Dr. Corvalán, con motivo de un incidente de carácter obrero ocurrido ayer en esa localidad, donde hubo un tiroteo.

A pesar de lo nutrido de éste, no resultó ninguna víctima. Hay 23 detenidos en averiguación del hecho [illegible]

ACCIDENTE DE TRAFICO SENSIBLE

Resultaron heridos los pasajeros de un ómnibus que volcó

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES 1. — Esta mañana, debido a una mala maniobra efectuada por su conductor, en la esquina de Junín y Leandro N. Alem, volcó un ómnibus de la Cía. General de Transporte, conducido por Nicolás Delfino y a cargo del guarda José Pérez.

A consecuencia del vuelco resultaron heridas siete personas, a las que se trasladó al hospital Fernández, mientras otros pasajeros, que también resultaron heridos, aunque de escasa gravedad, se retiraron a su domicilio.

Preventivamente fué detenido el motorista y el guarda.

DETUVIERON A NUMEROSOS COMUNISTAS

Fueron internados en un campamento de concentración

BERLIN, 1o. — Cuarenta y seis comunistas fueron detenidos por haber sido sorprendidos mientras distribuían volantes comunistas.

Los detenidos han sido internados en campamentos de concentración.

JACK SHARKEY PELEARA CON K. LEVINSKY

CHICAGO, 1. — El ex-campeón mundial de los pesos pesados Jack Sharkey, ha firmado hoy en esta ciudad un contrato para medirse, en un combate que se efectuará el 6 de septiembre, con King Levinsky.

Jack Sharkey se propone volver a reconquistar el prestigio perdido a raíz de su derrota frente a [illegible]

SALDRAN ESTA NOCHE LOS APARATOS

El tiempo mejora considerablemente en las costas de Irlanda

LOS ESPERAN

VALENTIA, 1. — Llegó a esta ciudad el jefe del personal del Ministerio Italiano de Aviación, Gral. Valle, quien regresará a Roma en el avión que pilotea el Gral. Italo Balbo.

VALENTIA, 1. — El capitán Olaini, jefe de estado mayor aéreo italiano, que se encuentra en ésta, manifestó que probablemente esta noche, o antes la escuadrilla de Balbo abandone las costas de América con rumbo a las de Irlanda.

Aquí el tiempo mejora rápidamente; el mar está tranquilo y se espera que esta noche noche salgan los aviones.

Se Inició la Huelga General

Con motivo de la llegada de los "nazis" al país

EL PARO

BUENOS AIRES, 1. — Esta mañana se hizo efectiva la huelga general decretada por la Federación Obrera Regional Argentina y otros sindicatos autónomos, con motivo de la llegada de un grupo de "nazis" alemanes.

Hasta mediodía la huelga se desarrollaba en forma parcial pasando casi desapercibido el movimiento, pues con excepción de los taxímetros, algunas líneas de colectivos y varias tropas de carros, los demás obreros han trabajado en la forma acostumbrada.

En el curso de la mañana en distintos puntos de la ciudad, especialmente sobre las vías de los tranvías, fueron colocados petardos que al explotar, causaron alguna alarma. La policía cree que estos atentados han sido preparados por la entidad dirigente de la huelga.

El movimiento se prolongará hasta mañana a las seis horas, y los "nazis" llegarán a las siete, en el Monte Olivia.

ROSARIO, 1. — La huelga decretada para hoy por la Federación Obrera Regional Argentina, a la que se halla adherida la Federación local, como acto de protesta por la llegada al país de un grupo de mutilados alemanes, ha pasado completamente desapercibida.

En el puerto donde se esperaba el éxito mayor del movimiento, se trabajó como de costumbre, lo mismo que en los puertos de Villa Constitución, San Lorenzo y San Martín.

En el único lugar donde la huelga fué notable, fué en la Facultad de Medicina, a cuyas clases asistieron pocos estudiantes.

Se dice que posiblemente mañana se declaren en huelga los alumnos de los Colegios Nacionales.

Un Secuestrado ha Recuperado su Libertad

Se trata del millonario Charles Urscher

OKLAHOMA CITY, 1 — Hoy ha recuperado su libertad el conocido millonario Charles Urscher que fuera secuestrado el 22 de julio pasado.

Pese a la actividad de las autoridades policiales, Mr. Charles Urscher se ha negado a manifestar si pagó el rescate o no, que le solicitaran los secuestradores.

Unas Religiosas Pretendían Violar la Ley de Exportación

SE LAS DETUVO EN CADIZ CUANDO SE EMBARCABAN PARA BUENOS AIRES

CADIZ, 1. — La madre religiosa Elena Lacorte, que con un grupo de otras, había retirado los pasajes de una compañía naviera y se había embarcado con rumbo a Buenos Aires, fué detenida por las autoridades policiales, por haberse comprobado que pretendía violar la ley sobre exportación de dinero.

La madre Lacorte llevaba 17.750 pesetas en el momento de ser detenida.

EL MAHATMA GHANDI ENTRO TRANQUILO A LA PRISION DONDE SE HALLA RECLUIDO

Mientras tanto, en la frontera norte de la India se ha producido un incidente de importancia, debiendo los británicos bombardear una aldea

LA REBELION DE LOS BAJAURI

POONA, 1o. — Mahatma Ghandi que, con algunos miembros del ashram, fueron arrestados ayer, se encuentran en la cárcel savaumathi de Amedabhad y serán traídos a la cárcel de ésta y luego puestos en libertad, con orden de no abandonar el distrito y abandonar cualquier actividad relacionada con el movimiento de desobediencia civil.

Si los leaders violasen las órdenes recibidas, serán procesados públicamente y podrán ser condenados hasta dos años de prisión.

BOMBAY, 1o. — La detención del Mahatma Ghandi no ha provocado el interés de otras veces, debido, en gran parte, a las leyes de restricción que impiden los comentarios públicos de estos asuntos y, también, debido a las críticas que se le hicieron al Mahatma en el último Congreso, por sus métodos de lucha.

POONA, 1o. — Al ser conducido a la prisión, dijo Ghandi, jovialmente, a los periodistas:

—Ahora ustedes no podrán molestarme.

Los miembros del ashram que debían acompañar al Mahatma en la marcha de hoy, fueron también detenidos y llevados a la prisión.

Ghandi pidió a los oficiales que lo llevaban detenido, que lo dejasen por última vez contemplar el ashram, institución a la que tanto quiere el leader. Una gran muchedumbre, en esa oportunidad, ovacionó al Mahatma que, al observar que entre aquella se hallaban muchos leaders de los "intocables", les dijo:

—Aun en la prisión me acordaré de ustedes.

SIMLA, 1o. — Los aeroplanos británicos bombardearon la aldea de Kotakai anoche y se dice que también esta tarde se dejaron caer bombas sobre ella, en vista de que los jefes de las tribus bajauri no quieren entregar a los leaders de la rebelión estallada en ésa.

Las informaciones oficiales agregan que si no son entregados los agitadores, el ejército atacará por tierra a la aldea.

La tribu rebelde no contará con mucho más de cien personas, pero se teme que la chispa de la rebelión se extienda a otras partes.

PROTECCION A LA PROPIEDAD LITERARIA

Fué presentado un proyecto por el Senador Sánchez Sorondo

LA SESION

BUENOS AIRES, 1. — A las 16 y 15 se reunió el senado, bajo la presidencia de Roca y con asistencia de 16 legisladores.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba la memoria del Ministerio de Marina, correspondiente al año 1932 y un proyecto de Galíndez y Castillo creando hospitales regionales en la provincia de Catamarca.

En seguida se dió lectura a una minuta de Sánchez Sorondo, en la cual se expresa que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo adhiriera a la Convención de Berna, del dos de junio de 1928, sobre propiedad literaria.

Aprobada la minuta, el mismo senador Sánchez Sorondo presentó un proyecto de protección a la propiedad literaria y artística, que fué extensamente fundado por su autor.

Terminado el discurso del senador por Buenos Aires, se resolvió que el proyecto fuera estudiado por una comisión parlamentaria, a la que fué pasado el mismo.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 1o. — El Senado pasó a continuación a considerar los asuntos incluidos en el orden del día, concediendo varias pensiones y, también, a moción del senador Arancibia Rodríguez, dos años de dietas a la viuda e hijos menores del extinto senador Rodríguez Saa. Estos proyectos aprobados pasaron en revisión a Diputados.

Serrey funda un proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, estableciendo normas para la transferencia de establecimientos comerciales e industriales. Castillo manifiesta, a su vez, cuáles eran los motivos que lo habían inducido a presentar otro proyecto que consideraba complementario del anterior.

Sigue la sesión.

RENUNCIO EL GOBERNADOR DE LA PAMPA

Será designado el ex senador Pérez Virasoro

BUENOS AIRES, 1. — El Gobernador del Territorio de La Pampa, que hace tiempo se hallaba alejado de sus funciones, por una resolución del Ministerio del Interior, elevó hoy al titular de ese departamento la renuncia de su cargo.

Esta dimisión será aceptada y se informa que dentro de breve tiempo el Ejecutivo pedirá al Senado acuerdo para designar en reemplazo del dimitente al ex senador nacional don Evaristo Pérez Virasoro.

Una Visita Comentada

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada el señor F. Agustín Pinedo, actual administrador General de Aduanas, quien pasó inmediatamente al despacho del Presidente de la República.

El señor Pinedo mantuvo con el Gral. Justo, una prolongada entrevista, acerca de la cual nada se ha informado, pero que dió lugar a que en los corrillos de la Casa de Gobierno se tejieran diversos comentarios.

Con respecto a la entrevista, en efecto, se decía que ella estaba relacionada con la vacante producida en el gabinete [illegible]

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

SOLAMENTE TREINTA Y CINCO DIPUTADOS HABIA EN LA CASA

BUENOS AIRES, 1. — La sesión que debía celebrar hoy la Cámara de Diputados, fracasó por falta de número.

A la hora de llamar a sesión había en la casa solamente 35 diputados.

SE PRESENTO EL MAYOR C. RICCHIERI

Presentó un recurso de inconstitucionalidad

EXCARCELACION

ROSARIO, 1. — Hoy se presentó ante el juez de instrucción Dr. Ivancich, el mayor Carlos Ricchieri, ex-comisario de Ordenes, y que se hallaba en libertad bajo fianza, en el proceso que se le sigue por abuso de autoridad.

Después de conversar el mayor Ricchieri con el juez referido, éste resolvió dar vista al Fiscal del recurso de inconstitucionalidad presentado por el detenido, quien dice que su proceso está originado en momentos en que, por estar suspendidas las garantías constitucionales, los funcionarios no cometían delito de violación de domicilio.

ROSARIO 1. — El juez de instrucción Dr. Corvalán, denegó el pedido de excarcelación solicitado por el detenido Carlos Roa.

LA RENUNCIA DEL SENADOR Por S. JERONIMO

Hasta esta tarde no había sido retirada

ROSARIO, 1. — Se encuentra en ésta el senador provincial por el Departamento San Gerónimo, señor Macías, quien, como se sabe, celebrará entrevistas relacionadas con el retiro de su renuncia, con varios políticos.

Hasta esta tarde la renuncia no había sido retirada, según informes obtenidos en buena fuente.

JEFE DE PRENSA DE ITALIA

Fué nombrado para el cargo un yerno de Mussolini

ROMA, 1o. — Mussolini nombró para desempeñar el cargo de jefe de Prensa, a su yerno el conde Galeazzo Ciano, en reemplazo del diputado Gaetano Polverelli, que renunció.

Ciano, que era cónsul en Shanghai, tomó recientemente parte en la Conferencia Económica de Londres, como miembro de la delegación italiana.

El conde Ciano es padre del único nieto que tiene Mussolini.

Debido a la fiscalización que debe ejercer sobre toda la prensa del país, el cargo de jefe de la oficina es, actualmente, uno de los de mayor importancia y responsabilidad que hay en Italia.

UNA HUELGA EN SILVIA SYDNEY

Partió para Nueva York, dejando "plantados" a los "studios"

HOLLYWOOD, 1. — La actriz de la pantalla Silvia Sydney, declarando una huelga individual, partió para Nueva York donde se embarcará para Europa.

Los jefes de la [illegible] Paramount acusa[illegible] "anarquismo" [illegible] que su partida [illegible] dólares, para [illegible] tendrá que iniciar [illegible]

HUELGA DE HAMBRE EN LA CARCEL

Setecientos presos políticos en establecimientos carcelarios italianos

15 DIAS

RIGA, 1. — Setecientos presos políticos que se hallan encarcelados en distintas ciudades de Italia, declararon la huelga de hambre simultáneamente con la orden que se dió, en el sentido de conmemorar el día anti-bélico, el 1o. de agosto.

Los presos dicen que tratarán de prolongar su huelga por espacio de 15 días.

MAÑANA SE AUSENTARA EL DR. MELO

Pasará una breve temporada en las Termas de Río Hondo

OTRO VIAJERO

BUENOS AIRES, 1. — Mañana en el tren que sale de la Estación Retiro del F. C. Central Argentino a las 11 horas, se ausentará con destino a la capital de la provincia de Santiago del Estero, el ministro del Interior doctor Melo a quien acompañará en su viaje el diputado nacional por aquella provincia doctor Marcos Rojas.

De Santiago del Estero, el titular de la cartera del Interior se dirigirá a las termas de Río Hondo, donde pasará una breve temporada de descanso, como lo hace periódicamente.

El doctor Melo estará de regreso en la Capital Federal en el transcurso de la semana próxima.

BUENOS AIRES, 1. — Con objeto de tomarse una temporada de descanso, mañana partirá con destino a Rosario de la Frontera, el secretario de la presidencia, doctor Figueroa.

EL ACCIDENTE SUFRIDO POR EL B. "PHANOS"

Se ha debido a averías sufridas en sus bodegas

MONTEVIDEO, 1 — Se conocen hoy nuevos detalles del accidente soportado por el vapor griego Phanos, hecho ocurrido en la madrugada del domingo pasado, cerca de las costas de esta república.

Las autoridades marítimas han anunciado que el accidente no se debió a causa de la niebla reinante, sino que sufrió el Phanos importantes averías en sus bodegas, donde se abrió una vía de agua.

Su capitán, en consecuencia resolvió embicarlo, para evitar desastrosas consecuencias.

SE INCENDIO UN DEPOSITO DE ALGODON

Era considerado como el mayor de Europa

LILLE (Francia) 1. — El depósito más grande de algodón de toda Europa, sito en esta ciudad, ha sido pasto de un voraz incendio que destruyó alrededor de 30.000 fardos de algodón.

Las pérdidas ocasionadas por las llamas, según se ha comprobado, alcanzan a la suma de 2.000.000 de dólares.

FRANCIA PAGA SU EMPRESTITO DE 30 MILLONES

Lo adeuda a Gran Bretaña

PARIS, 1 — La Tesorería ha comenzado en el día de hoy a abonar el empréstito inglés de 30 millones de libras esterlinas.

Como se sabe, debe pagarse en la fecha la mitad del mismo o sean 15 millones de libras esterlinas.

Ismael Martínez Está en la Ciudad de Montevideo

Ha conseguido permiso de River Plate

MONTEVIDEO, 1 — Se encuentra en esta capital el [illegible] centro forward uruguayo Ismael Martínez, que actualmente presta su concurso a River Plate de Buenos Aires.

Según ha manifestado el mismo, tiene permiso de su club actual para permanecer 20 días en esta ciudad.

LOS RESTOS DEL DOCTOR J. M. TEXIER

Fueron hoy trasladados a la Casa de Gobierno

PARANA, 1 — Esta mañana, desde la casa mortuoria, fueron trasladados hasta la Casa de Gobierno, los restos del ex-vicegobernador de la provincia, doctor Texier.

En la Casa de Gobierno los restos mortales del doctor Texier serán velados [illegible]

Catorce propietarios de campos deben a la provincia una suma mayor de trescientos mil pesos

Las ejecuciones iniciadas contra los terratenientes del sud de la provincia, permitirán al Fisco entrar en posesión de importantes cantidades que se le adeudan

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 1o. — El gobierno ha mandado ejecutar a una serie de grandes terratenientes que residen en Buenos Aires, por que hace años no pagan la contribución directa de los campos que tienen en los departamentos general López y Constitución.

Resulta en cierta forma una [illegible] para el actual gobierno, tener en contra suya a esos grandes terratenientes, que en las administraciones pasadas, eran recibidos en esos dos departamentos y [illegible] conservadores en la [illegible], cosa que sin duda [illegible], les reportaba grandes ventajas personales.

La mayor ejecución va contra el señor Alfredo Cernadas, fuerte terrateniente de Amenábar, en General López, que debe la suma de [illegible] pesos y cuyas fiestas en Buenos Aires, merecen largos comentarios.

También adeuda 32.697 pesos el señor Aarón de Anchorena y 13.862.50 la señora María E. de Anchorena y la señora Celia A. de Rufino 51.229 pesos. El primero es de fama por su fortuna.

En el departamento Constitución, suceden cosas parecidas, dos de los mayores deudores son los miembros de las familias Alzoria y Bombal, poseedoras de grandes quinientos y su hermana Ofelia Alzoria de Rodríguez 11.582 siendo personas de gran figuración social en Buenos Aires y el primero es agregado civil a la embajada argentina en París, donde reside.

Las hermanas Teresa Bombal de Villanueva, Elena T. de Bombal y Elvira V. de Bombal, adeudan 10.022, 13.220 y 22.128.50 pesos respectivamente.

Basta decir que solo 14 grandes contribuyentes ejecutados deben de contribución directa la suma de 319.008.22 pesos, estando ya iniciadas las demandas correspondientes.

Últimamente una revista social de Buenos Aires, dió la noticia de que no obstante la crisis, una dama había adquirido un modelo de vestido traído de París, cuyo costo era de 2500 pesos, cosa que no es extraña, dado que se trata de una de las principales latifundistas de general López, cuya hijuela de 14.000.000 pesos, fué formada en gran parte por campos en el mismo.

UNA ANEXION BIEN RECIBIDA

ROSARIO, 1o. — El comité demócrata progresista de Pueblo Nuevo se ha dirigido al gobernador Molinas, pidiendo el veto de la ley que acaba de sancionar el senado, estableciendo que el límite sud del municipio del Rosario, no es el brazo desviado del arroyo del saladillo, sino el que pasa frente al frigorífico Swift.

Con esta ley, cierta población formada en la avenida Man el Lucero desde el brazo artificial al natural, pasará a depender de la municipalidad de Rosario, que podrá aplicar en el mismo determinadas ordenanzas, que significan perjudicar a los que aprovechan del superávido poco agradable que allí existe.

Ya en épocas del gobernador Echagüe, mediante una tolerancia inexplicable se dió el caso que los empresarios desalojados del Jockey Club de Rosario, consiguieran en Santa Fe el apoyo de algunos políticos, para establecer pasando el brazo artificial, una agencia de sport, destinada a competir con la entidad local, bajo los auspicios de la misma que había en la capital de la provincia. Fué necesario una actitud enérgica del intendente Vila, cuñado del gobernador Echagüe, para que no durara mucho tiempo tal competencia, aparte que primeramente la agencia santafecina, se quiso instalar en una de las calles céntricas de Rosario.

Determinados elementos de Pueblo Nuevo, visitaron en su reciente estadía al gobernador Molinas, propiciando que se le dotará de comisión de fomento autónoma, cosa que fracasa en cierto punto con la ley legislativa estableciendo cual es el verdadero límite sud de Rosario.

SUBVENCION SUPRIMIDA

ROSARIO, 1o. — En el presupuesto vigente había una partida de 250 pesos mensuales, en concepto de subvención a los hospitales Italianos de Rosario y Santa Fe.

Pero ahora en el proyecto enviado a la Cámara de Diputados para el año próximo, se ha suprimido la partida destinada al establecimiento de esa.

LA RENUNCIA DEL SENADOR MACIEL

ROSARIO, 1o. — Entre hoy y mañana, se esperado al senador demócrata por San Gerónimo señor Maciel, con objeto de conferenciar con el doctor Mario Antelo y otros amigos políticos, respecto a la renuncia presentada de su banca.

Hay la opinión que para no ser menos que los señores Carata, Cabrera y Rubino, la retirará de modo que no podrá nunca llevarse a la práctica lo que dijo en la convención constituyente el representante socialista independiente doctor Francisco, de que "debería darse un banquete al primer demócrata progresista que se le aceptara la renuncia presentada".

LA VACANTE DE UN MINISTERIO

ROSARIO, 1o. — Una persona que habló en Buenos Aires, días pasados con el ministro Melo, recibió de este la manifestación de que no existía ahora candidato para la cartera vacante de hacienda, dando a entender que no sería extraño que la misma no se llene hasta tanto no regrese él, de los baños de Río Hondo, para donde partirá mañana, con el propósito de permanecer 20 días en esa localidad santiagueña.

Entre los candidatos circulantes figura el doctor Carlos A. Acevedo, que fué secretario con el doctor Hueyo y ocupa ahora una vocalía en el directorio del Banco de la Nación.

Militó antes en el partido demócrata progresista, a quien representó en el concejo deliberante de la capital federal, aparte de otros cargos en el mismo.

El doctor Acevedo, es cuñado del doctor Cárcano a quien se da como seguro ministro de agricultura de modo que quizás fuera esto un inconveniente, aunque hay un antecedente al respecto.

En la segunda presidencia Roca era ministro de hacienda don Marcos Avellaneda, quien habiéndose casado una hija suya con el entonces ministro de marina capitán de navío Onofre Betbeder, presentó la renuncia considerando que no le parecía bueno que hubiera en el gabinete suegro y yerno, que podían disgustarse por cuestiones financieras, pero no le aceptaron la dimisión.

UNA MEDIDA RECHAZADA

ROSARIO, 1o. — En la sesión del sábado pasado de la convención municipal, se propuso que se nombrara una comisión para que estudiara los medios a adoptarse contra los miembros que no concurren a las sesiones, a pesar de las notas pasadas en ese sentido.

La moción fué rechazada por 12 contra 5 votos, haciéndose presente que si se declaraba cesante a los ausentes ó algunos renunciaban, se corría el peligro al incorporar sus reemplazantes, que estos quisieran que fueran revisadas las resoluciones tomadas antes.

Del sector demócrata están los doctores Thedy y F.danza, que solo han concurrido un par de sesiones y otros del mismo que no quieren saber nada con el cuerpo como sucede con el doctor Carrasco. En cuanto al sector radical, los únicos que no faltan son los yrigoyenistas, pues del caballerismo apenas ha estado dos sesiones el ex ministro José Araya y el doctor Biancofiore, aparece de cuando en cuando.

El presidente de la convención Dr. Infante que pertenece a esta intendencia, falta con licencia fundada en razones de salud, aunque la verdadera causa es q' quiere permanecer fuera del cuerpo hasta tanto se resuelva el incidente provocado entre el vice presidente segundo Antonio Reynares Solari, con el secretario Lucio Musto, que es demócrata.

EL VIAJE DEL Sr. RODRIGUEZ a la C. FEDERAL

Dará cuenta de sus gestiones al Comité Departamental

ROSARIO, 1 — Han regresado de la Capital Federal el vice presidente del Comité Provincial del Radicalismo, señor Calixto Rodríguez y el señor Armando Chiodi, presidente del Comité Departamental de Rosario.

Esta noche, ante el referido comité, se dará a conocer el resultado de la gestión llevada a cabo por los referidos políticos en Buenos Aires.

Conferencia Adventista

El cielo: ¿un mito o una realidad?

Mañana miércoles a las 20.45 horas en el Salón Adventista, de calle 4 de Enero 3000 esquina Crespo, el señor Walter Schubert dará su anunciada conferencia sobre El cielo: ¿un mito o una realidad

El disertante se extenderá en diversas consideraciones sobre este tema, contestando además a todas las preguntas que se le dirijan, sobre el tema.

El conferenciante hará una exposición sencilla de lo que los libros proféticos dicen en cuanto a la morada eterna. La entrada es libre.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA — El premio de 25 mil pesos correspondió en el sorteo de hoy, al número:

21.767

Y los premios menores a los siguientes:

16025, 18677, 2207, 3510, 13436, 15814, 19020, 9105, 5566, 8237, 17771, 20465, 28220, 1102, 7065, 12720, 18789, 16542, 16667, 20597, 25466, 27584 y 26439.

EL C. DE EDUCACION Y EL SUCESORIO DEL DR. IRIGOYEN

El representante legal de aquella institución oficial se ha presentado

LOS HEREDEROS

BUENOS AIRES, 1. — El representante del Consejo de Educación se ha presentado en los autos del juicio sucesorio del señor Hipólito Irigoyen, solicitando contestar la vista que le fuera conferida, hasta tanto se justifique la posesión de estado de los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, y pidiendo que, mientras se encauce el procedimiento dentro de las disposiciones legales, máxime cuando existen otros pretendientes a la herencia que podrían considerar afectados sus posibles derechos.

Por su parte, Eduardo Abel Irigoyen y Sara Dominga Irigoyen han presentado un escrito al tribunal, expresando que a los efectos de justificar en forma amplia y categórica la posesión de estado, se designe al Consejo Nacional de Educación curador de los bienes de la sucesión, pues así tendrán oportunidad de comprobar en forma legal el carácter de herederos que invocan.

A beneficio de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas

Juan José, en el Teatro Municipal

El sábado próximo por la noche se realizará en el Teatro Municipal, una función teatral a total beneficio de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas del departamento La Capital.

Esa función estará a cargo del homogéneo conjunto artístico de la biblioteca Juan Jaurés y se pondrá en escena el vigoroso drama social de Joaquín Dicenta, Juan José.

La finalidad del acto que es la de aportar fondos pa'a la obra que en bien de todas las escuelas realiza la Federación de Sociedades Cooperadoras, así como la obra a representarse y la seriedad del grupo filodramático que la interpretará, asegura un franco éxito a este acto que sin duda alguna, se verá muy concurrido.

Asamblea de Padres y fiesta deportiva en la escuela J. J. Paso

El domingo próximo a las 9 horas se realizará un interesante acto, organizado por la Asociación de Padres de la escuela J. J. Paso.

Con motivo de la inauguración del parque de la escuela, situado en un terreno en el boulevard Gálvez, entre San Martín y San Gerónimo, se realizará una fiesta deportiva a cargo de los niños de la misma.

Al mismo tiempo, se efectuará la Asamblea Ordinaria de la Asociación en la que se tratarán la memoria y balance anuales presentados por la actual Comisión Directiva y se procederá a la elección de las autoridades definitivas para el período 1933-34.

Al acto han sido invitados todos los padres de los niños que concurren a esa escuela y es seguro que la simpática fiesta ha de tener un franco éxito.

PERIODISMO

"Centro Comercial"

Circula desde hoy en nuestra ciudad el primer número de la revista "Centro Comercial", órgano de la entidad del mismo nombre. Justificando la expectativa que su aparición concitara, contiene interesantes notas en torno a las cuestiones del comercio.

El prólogo es ya un programa de acción definida y como lo enuncia: economía, cultura y defensa de los intereses gremiales, son las normas con las cuales ha de desarrollar su labor.

"Centro Comercial" es en síntesis, una revista digna de la entidad que representa.

Las fiestas populares del barrio del Oeste

Resultados de los concursos realizados

En las fiestas populares que se realizaron el domingo pasado en el parque infantil de la calle Amenábar y Zavala, organizadas por la Sociedad Vecinal Progreso Edilicio "Nicasio Oroño", se efectuaron concursos con los resultados siguientes:

1. — Carrera de embolsados. Premios donados por la Librería Unión, ganados por Argentino González y Albino Solari.

2o. — Rompe-piñatas. Premio Roca Soler, ganado por Orlando Gabri.

3o. — Carrera para menores de 7 años. Premios Rossi y Fosco y Confitería Mayo. 1o. Carlos Sosa; otros premios: Horacio García, María Pérez, Juan Carlos Pérez Berthoud, Jorge Wesler y Rodolfo Stullitell.

4o. — Cinchada menores de 15 años. Premios Anastacio Del Amo. Ganadores: Mario Pisciolari, Juan Mendicino, Francisco Ramayo, Víctor Enrique y A. González.

5o. — El huevo en la cuchara. Premio La Samaritaine. Ganadores: J. Gallegos y E. Londero.

6o. — Sortija en bicicleta. Premio Ursula de Guijarro. 1o. Vazquez Isaurralde.

7o. — Correr paraatrás. Premios Pedro Soler. Ganadores: Antonio Marín y A. González.

8o. — Dibujar la cola al chancho. Premio Fridman. Ganador E. Casella.

9o. — Enhebrar la aguja. Premio Sociedad Nicasio Oroño. Ganadoras: Elda Londero y Beatriz Escobar.

10. — Salto en alto. Premios Casa Vizzi y La Pequeña Botica. Ganadores: Isabel Cebaños y Mario [illegible] nández Farías. Ganadores: M. Rojas, J. Gallegos, R. Gauna, E. Fraga, V. Mazzo, N. Pereyra, C. Benedetti, C. Puchol, M. Isaurralde, Haydée Yaggi, N. Aguirre y Blanca Pires.

12. — La carretilla. Premio: Miguel Oprandi y David Freinkel. Ganadores: Argentino González, Ignacio Fernández Albino Solari y Carlos Rucci.

13. — Disfraz. Premio: Pedro Sánchez. Ganador: Celso González.

14. — Velocidad, menores de 15 años, para señoritas. Premio: Casa Cassini. Ganadoras: 1o. Judith Gallegos; 2o., Antonia Rivot; 3o. Laura Dotavio.

15. — Carrera de tres pies. Premio: Montemurri y Cechini. Ganadores: Ruperto Rojas y Horacio Fernández.

16. — Carrera de la cubierta. Premio Casa Las Pichinchas. Ganadores: Juan y C. Scalona.

17. — El que gana pierde. Premio: S. David. Ganadora: Vicenta Mazzo.

18. — Velocidad 100 metros Libre). Premio La Tentación. Ganador: José Bustos.

También hicieron donaciones a la sociedad las casas siguientes: Cattáneo, Jorge Tumino, Rabaceda, José Riera y Casa Wolfey.

La disertación de César Tiempo

SUMARIO DE LA DISERTACION ANUNCIADA

En nuestra edición de ayer nos ocupamos de la conferencia que ofrecerá mañana, a las 18.30 horas, en el local de la Facultad de Química, el conocido poeta porteño don César Tiempo.

La disertación tendrá a manera de itinerario, en su desarrollo, el siguiente sumario:

Introducción: el poeta y la crítica. — El rubenismo, la vieja y la nueva generación. — El espíritu de la época. — Nueva sensibilidad, maquinismo, etc. — Las revistas jóvenes y las antologías modernas. — Valores individuales y valores gregarios. — La metáfora y el canto de uno bíblico. — Nuevas corrientes europeas — Surrealismo, cubismo, expresionismo, etc. Vanguardias virtuales y vanguardias reales. — Un poeta porteño. —Poetas proletarios. — Poesía y paisaje provinciano. — Poesía para niños. — Nuevas aportaciones temáticas. — Exhortación final.

Mercados cerealistas

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.65; agosto, 6.58; septiembre, 6.65; octubre, 6.74.

Lino. — Disponible, 13.04; agosto, 13.04; septiembre, 13.00; octubre, 12.62.

Maíz. — Disponible, 4.08; agosto, 4.08; septiembre, 4.23; octubre, 4.35; noviembre, 4.48.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.10; agosto, 6.25; septiembre, 6.35; octubre, 6.40.

Maíz. — Disponible, 3.85; agosto, 3.90; septiembre, 4.10; octubre, 4.20; noviembre, 4.20.

Lino 4 o/o. — Disponible, 12.50; agosto, 12.75; septiembre, 12.65; octubre, 12.70.

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES DE HOY

C. A. A. 6 o/o, 83.20; 2o., 88.00; 3o., 86.30; 8o., 87.40; 13o., 86.30; 11o., 86.00; 19o., 87.30; 20o., 87.30; 21o., 85.10; 24o., 86.30; 25o., 85.30; 31o., 87.40; 32o., 85.83; 35o., 85.30; 36o., 85.30; 37o., 86.80; 38o., 86.80.

Buscába a su padre y lo encontró ahorcado en un árbol

El juez de instrucción en turno ha sido informado en la fecha de un suicidio llevado a cabo en Distrito Providencia, hecho del que fué protagonista un agricultor llamado Juan Domingo Vinovo, italiano de 45 años de edad, casado. Según la información para poner fin a su vida, el agricultor Vinovo se ahorcó, colgándose de un árbol.

Los hijos del agricultor Vinovo, buscaron a este en la casa. Como no lo encontrasen y su esposa lo requería, los pequeños salieron al campo en busca del padre. La penosa sorpresa de hallarlo la tuvo su hijo Andrés, de 12 años de edad, que después de haber andado un trecho de setenta metros, vió a su padre que pendía sin vida, de un árbol. Con la impresión imaginable el menor corrió a la comisaría del distrito, cuyo titular inició las actuaciones. El suicida, hombre que gozaba de holgada situación económica, no ha dejado escrito alguno que explique su extrema actitud. La policía sospecha que alguna cuestión sentimental lo ha llevado al suicidio, pues la esposa del agricultor padece de una enfermedad incurable que la tiene postrada en cama, desde hace nueve años. Se instruye sumario.

Fué asaltado en Rosario y encontró los asaltantes en Sta. Fe

Poco antes de las diez horas de hoy, Ilias Mukakou, eslavo, domiciliado accidentalmente en un restaurant de calle Catamarca 2224, mientras transitaba por la Plaza España encontró a Gerardo Galatik, austríaco, de 30 años, domiciliado en Ko. Dos y Gregorio Socherbina, ruso de 41 años, sin ocupación ni domicilio a los que hizo detener por un agente de la seccional tercera. Mukakou y los dos detenidos, fueron hasta la seccional donde manifestó el primero que reconocía a los nombrados como autores de un asalto, registrado anteayer en una calle de la ciudad de Rosario, del cual él fué víctima. Agrega el denunciante que los detenidos le salieron al paso y en actitud de amenaza le exigieron el dinero que llevaba, despojándolo de 22 pesos, su único dinero. Agrega que se dirigió para Santa Fe en busca de trabajo y tuvo la sorpresa de encontrarse con los sujetos que lo habían atracado hace solo dos días. La seccional tercera ha dado comienzo al sumario e informado de los hechos al juez en turno Dr. Dana Montaño.

El comisario de órdenes

Esta mañana salió para Rosario el comisario de órdenes de la policía de La Capital don José Garín, quien viaja por asuntos de índole particular. Quedó a cargo del despacho el secretario de la jefatura señor Elmo A. Marchetti.

Después de un violento cambio de palabras se tomaron en riña

En horas de anoche, Tomás Nardi, domiciliado en Humberto 1o. 2302, y José Pasquinelli, que vive en Avellaneda 325, en la esquina de Tucumán y San Martín tuvieron un violento cambio de palabras. Y siguiendo la discusión llegaron a agraviarse y terminaron tomándose en riña. Al intervenir el cabo Altamirano, de la Brigada de Tráfico, que detuvo a los protagonistas del incidente, se comprobó que presentaban lesiones contusas.

La segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Está sesionando el Conc. Deliberante

PROYECTO DE COMUNICACION AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El Concejo Deliberante inició la sesión de hoy a las 18.30 horas, presidiendo el titular y hallándose presentes todos los concejales excepto el señor Echarte.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados, uno de los cuales es la solicitud de la Sociedad de Conductores de coches de alquiler, para que se rebaje en un 50 o/o la patente.

Los otros dos son proyectos de comunicación al D. Ejecutivo sobre incumplimiento de lo dispuesto por la ley 2147 en su artículo 59, o sea elección de los mayores contribuyentes para formar la junta inscriptora de extranjeros y mujeres, y el otro sobre incumplimiento de la ordenanza 2944 que se refiere a la estabilidad y escalafón de los empleados municipales.

El señor Leguizamón fundó el proyecto de comunicación sobre falta de cumplimiento a la ley 2147, diciendo que el mes pasado debió el D. Ejecutivo designar la junta inscriptora, pero aun no lo hizo incurriendo en la misma falta cometida el año pasado y que obligó a solicitar una ley de emergencia, modificando los términos de la No. 2147. Pide que se reserve en secretaría para ser tratado sobre tablas.

El doctor Seghizzi fundó el otro proyecto de comunicación, manifestando que en el programa del Partido Demócrata Progresista, la estabilidad y escalafón de los empleados y obreros; que el año pasado se sancionó en este sentido una ordenanza que no se ha cumplido; que es necesario que medidas de esta naturaleza sean llevadas a la práctica, porque cambiarán la política, desapareciendo el sistema de llevar electores por un mendrugo; y que desea que se trate sobre tablas en la sesión de hoy por lo que pide que se reserve en secretaría.

El Dr. Pandolfo apoyó la minuta, haciendo previamente algunas aclaraciones desde el punto de vista político.

Cañete también apoya la minuta de comunicación.

Se pasa a leer los asuntos despachados, reservándose para ser tratado con carácter urgente, a moción del señor Leguizamón, el pedido de la Federación del Transporte Urbano, sobre derogación de la ordenanza que grava con patente a los vehículos de alquiler.

Sigue la sesión.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 1.28. El río bajó hoy: 0.01.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 17 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 31: 15 pies y 3 pulgadas.

Agredieron al Delegado...

El hecho curioso se desarrolló en Buenos Aires

Matices muy interesantes contienen los comentarios de los partidos que se realizan en Buenos Aires. Algunos constituyen un verdadero "plato". Y en cada fecha, se anotan hechos nuevos, índices de la enorme indisciplina de que se hace gala.

No se trata ya de la consabida agresión al árbitro, [illegible] el match que termina sin que el juez atraiga la ira [illegible] concretada en golpes de puños y puntapiés — de jugadores o hinchas. Ahora es otra cosa...

Los jugadores de la cuarta de Racing, cansados ya de golpear a el árbitro que, por "prudencia" no se animó a expulsar a nadie de la cancha, la emprendieron a golpes con el propio delegado de la división, un señor Canizza. Este cayó desvanecido, oyéndose, que de cierto sector de la cancha, partía una ovación!

El ejemplo no puede ser más indeseable. Era lo que faltaba. A este paso, será necesario que el referee penetre al field con armadura de hierro o conduciendo un tanque de guerra. Y que los delegados de división y los mismos dirigentes se aseguren la vida, por si acaso...

LOS GOLEADORES PROFESIONALES

Los punteros no han cambiado de posición

No se han "movido" ayer los scorers del campeonato profesional. Gigena, Locasso, Salas, etc. permanecieron inactivos en lo que a goals se refiere; es decir, no marcaron ninguno. Adelantaron Wilde y Zalazar, un tramo. Y se incorporaron a la lista, Vázquez de F. C. S. F., Depoli de Atlético, y Villani de 9 de Julio.

Con toda seguridad, los puestos de los punteros se "entreverarán" en los próximos partidos. Y puede resultar que algún rezagado logre avanzar y alcanzar a quienes van en los puestos de vanguardia.

La posición es ésta:

	Goals
Gigena (Atlético)	10
Locasso (Gimnasia)	8
Salas (Gimnasia)	7
Giménez (Unión)	6
Guinda (Belgrano)	6
R. Colassi (9 de Julio)	5
Ledesma (Atlético)	5
Villagra (Colón)	4
Altana (Colón)	4
Vergara (Unión)	4
Wilde (Unión)	4
Zalazar (Belgrano)	4
Cancera (9 de Julio)	4
Nos (Unión)	3
Navas (F. C. S. F.)	3
M. Sánchez (Tiro Federal)	3
González (Unión)	3
Vera (F. C. S. F.)	3
Busquets (F. C. S. F.)	3
Vázquez (F. C. S. F.)	2
Ferrari (Tiro Federal)	2
De los Santos (T. Federal)	2
Amadei (Gimnasia)	2
Loyarte (Gimnasia)	2
Quintero (Gimnasia)	2
Dipasquale (Atlético)	2
Echavarren (Belgrano)	2
Chamorro (T. Federal)	2
Miranda (Colón)	1
Larroza (Colón)	1
Torres (Paraná)	1
Sotari (9 de Julio)	1
Cañarazzi (Unión)	1
Rubio (Unión)	1
Del Valle (F. C. S. F.)	1
Enríquez (F. C. S. F.)	1
Fortunato (F. C. S. F.)	1
Ruiz (F. C. S. F.)	1
Ibáñez (F. C. S. F.)	1
Franzigena (Gimnasia)	1
E. Colassi (9 de Julio)	1
Depili (Paraná)	1
Darquier (Paraná)	1
Benítez (Tiro Federal)	1
Suárez (Belgrano)	1
Iralasco (Belgrano)	1
Covarich (Belgrano)	1
Aguilar (Belgrano)	1
Sanchier (Belgrano)	1
Zabalet (Belgrano)	1
Chaparro (Paraná)	1
Glaria (Tiro Federal)	1
Ferreyra (9 de Julio)	1
Villani (9 de Julio)	1
Guzmán (9 de Julio)	1
Vega (Colón)	1
Sosa (Tiro Federal)	1
Thuot (Belgrano)	1
Depoli (Atlético)	1

CURIOSIDADES

El mercurio es el único metal líquido a la temperatura ordinaria.

El naturalista inglés sir John Lubbock asegura que la araña es, de todos los animales, el que más come, proporcionalmente a sus dimensiones. Habiendo pesado cierto número de arañas antes y después de comer, ha sacado en conclusión que si un hombre quisiera comer una cantidad de alimento proporcionada a la que aquellos animales consumieron, tendría que devorar, cada veinticuatro horas, dos vacas, tres terneros, diez cerdos y cuatro toneladas de pescado.

Según las estadísticas, en los Estados Unidos el número actual de divorcios por cada 1.000 matrimonios, fué de 35 en 1870, de 81 en 1900 y de 145 en 1924. La mayor cifra la da el estado de Nevada, cuyo número de divorcios han sido de 1.037 anuales, y 1.079 el de matrimonios. La proporción más baja la da el distrito de Columbia, donde sólo ha habido 29 divorcios al año para una población de 100.000 almas.



AVENTURAS DE ADAMSON

COPYRIGHT [illegible] COPENHAGEN

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.	41.7/16
[illegible]	14.63	14.69
Bélgica	4.09	4.12
[illegible]	6.90	6.88
Italia	10.70	10.84
Suiza	2.93	2.97
Portugal	16.00	16.30
Est. Unidos	125.—	130.—
Uruguay	80.—	[illegible]
Brasil	7.400	[illegible]

La desocupación en el país

El Departamento Nacional de Trabajo acaba de declarar que hay en el país 300.000 desocupados, en número redondo. El censo de la desocupación en puerto del las cantidades citadas, aparte a que una buena parte de los "linyeras" carecen hábitos de aprender. El número verdadero de gentes sin trabajo debe pasar el medio millón, mas no es necesario aumentar el guarismo para comprender la gravedad del asunto. El 4 o/o de la población total de la república carece de medios para sustentar la propia vida, y esto ocurre en un territorio apto para sostener cómodamente doscientos millones de seres humanos, habitado por once millones. Añádase que aun se ignora la variedad de riquezas existentes y que las riquezas en explotación no están organizadas para la defensa en el mercado de afuera.

El censo a que nos referimos demuestra clara y terminantemente que el régimen económico y financiero del país carece de los resortes que permiten contener o extender sus necesidades conforme lo aconsejan las necesidades colectivas. Aceptando como exacta la cantidad de 300.000 desocupados y calculando un salario medio de tres pesos por cápita por día, el movimiento de pagos internos desciende en 1.800.000 pesos por cada veinticuatro horas. Quien esté familiarizado con las ciencias económicas comprenderá la importancia de semejante cuadro, al cual nadie podrá calificar de exagerado.

"Gobernar es poblar", dijo el pensador político argentino. La frase tiene un valor de ciencia y conciencia indiscutible, no sólo con respecto del pasado sino también del presente y el porvenir. Mas cómo conciliar a tan luminoso concepto de gobierno con el fracaso vivo y angustioso de una política que sólo atienda a servir a bancos y exportadores? Los países como los individuos están obligados a atender su economía interna, de lo contrario pierden energía y capacidad de acción. Sépase que alrededor de cada individuo actúan económicamente no menos de cinco cinco que las investigaciones más serias distribuyen así: tres familiares, y dos que se corresponden en la producción. Hay de consiguiente, un millón quinientas mil personas en la república que padecen por la falta de trabajo. ¿Es posible mantener a la sociedad en semejante trance? La respuesta no es, no puede ser dudosa: si la armonía económica no renace, las consecuencias se harán sentir en la vida política, vale decir en la tranquilidad y la libertad públicas. Ya se nota en el país la reacción característica de la miseria. A izquierda y derecha se protesta y se amenaza; aparentemente son los conceptos de democracia, disciplina, etc. los que están en juego; la verdad es otra: es que la moral pública está perdiendo punto de apoyo. La excesiva pobreza obra inevitablemente sobre el decoro.

Es urgente que de algún lado llegue el remedio posible para un mal conocido. Ninguna iniciativa, por atrevida que sea, puede dañar tanto como la pérdida constante que origina la desocupación. La masa humana que no es parte activa en el movimiento de producción y consumo a cambio de moneda se convierte en un obstáculo que poco a poco paraliza el movimiento industrial y comercial. Se necesitan medios políticos que influyan en la actividad económica; el problema no es, pues, de industriales, comerciantes y obreros únicamente, sin la acción del gobierno la tarea será larga y de resultados dudosos. La vida, la gran docente de hoy, de siempre, es la que señala el camino de los derechos y deberes, con, sin, y aun a pesar de las doctrinas.

Los empleados de la Cámara y del P. Judicial

Llevan cuatro meses sin cobrar

El decreto sobre descuentos de sueldos ha producido situaciones que urge resolver cuanto antes. Los empleados del P. Legislativo y el Judicial llevan cuatro meses sin recibir sus haberes.

Se comprenderá q' tanto demora les perjudica, y no es a ellos únicamente a quienes alcanzan los perjuicios; también los padecen los comerciantes relacionados con los empleados aludidos, porque la mayoría de éstos se ven materialmente imposibilitados de saldar sus cuentas respectivas.

Parece que lo mejor que puedan hacer los empleados que están a la espera de alguna resolución que ponga fin a sus inquietudes consistiría en acudir directamente a la receptoría y firmar el recibo. Es verdad que la aceptación individual del descuento les impediría reclamar mañana las diferencias, más prolongándose la demora en cobrar es probable que los perjuicios sean mayores.

El asunto no se resolverá, según manifestaciones del gobernador, por medio de una votación legislativa si ésta fuese contraria al descuento, porque en tal caso pagarían las consecuencias numerosos empleados del Poder Ejecutivo. Parece conveniente y humano evitarlo.

Reorganización de los servicios internos de la Municipalidad

La misión de una comisión

En nuestra edición del sábado ppdo. publicamos el texto de un decreto dado por el intendente municipal, designando una comisión que tendrá a su cargo las tareas especificadas en la ordenanza No. 2153.

Ampliando aquella información, agregamos hoy que la misión de dicha comisión, de acuerdo con la ordenanza citada, es estudiar la reorganización de los servicios internos de las distintas reparticiones municipales, en base a una descentralización de los mismos y agrupados en especialidades, de manera que cada dependencia tenga bajo su jurisdicción, los que le correspondan y a cuyos fines han sido creadas.

Por consiguiente, la comisión deberá proyectar en base a ello, las reglamentaciones separadas por cada sección, determinando los servicios que le corresponde atender. El proyecto será elevado luego a consideración del Concejo Deliberante, por intermedio del Departamento Ejecutivo.

La tarea deberá realizarse dentro del término de 90 días y en ella se comprende el estudio del uso de libros y formularios impresos, proponiendo los que juzgue necesario suprimir, modificar o crear, procurando unificarlos para uso común de todas las reparticiones.

Tenemos entendido que en Buenos Aires se ha estudiado un proyecto análogo, desde algunos años, sin haberse llegado a conclusiones definitivas, porque no es un problema simple la organización de los servicios internos de las reparticiones municipales, sobre las bases indicadas en la ordenanza 2153.

Ministerio de Hacienda

Pagos

Correspondiente al 25 o/o de la recaudación por ciento establecido por la reglamentación en vigencia, la Dirección de Rentas ha depositado a la orden del Consejo de Educación, la suma de 420.000 pesos.

—Entréguese a la Caja de Pensiones y Jubilaciones la suma de 51.000 pesos, a la Caja Ferroviaria, por descuentos en los sueldos del personal portuario, la suma de 25.000 pesos; Pagóse la asignación al Hospital de Caridad de Rosario.

—Se inició el pago de los sueldos a la administración. Han sido abonadas las planillas por el mes de julio a la tropa de Santa Fe y Rosario.

La leche volverá a venderse a veinte centavos el litro

Los tamberos le han pedido al intendente que gestione de las fábricas el aumento

NO PUEDEN CONTINUAR MAS

LA OPINION DE LOS INDUSTRIALES

La venta de leche en esta capital ha dado lugar a incidentes de todos conocidos. Poco tiempo atrás, por iniciativa del señor intendente, la leche pasteurizada que a domicilio se vendía a 20 centavos el litro, fué puesta a 15 centavos. Los dueños de las fábricas pasteurizadoras se vieron obligados a disminuir el precio de compra. Los compradores que antes pagaban a cinco y medio centavos remitieron el precio a 3 y 1.2. Investigado si era posible aumentar la cotización en los tambos se vió que no lo era. El precio de 15 centavos por litro a domicilio del consumidor, impide absolutamente que los productores puedan obtener un rendimiento que les compense aunque sea en parte, de las pesadas tareas que realizan.

Esta mañana en la Dirección de la Asistencia Pública se llevó a cabo una reunión propuesta por el señor intendente de la capital; asistieron además del doctor Zapata Gollán, los representantes de las fábricas. El primero informó acerca de una solicitud firmada por ciento cincuenta tamberos quienes le piden que intervenga a fin de conseguir mejoras de precios en la cotización de la leche.

La propuesta en concreto es la siguiente:

Aumento de cinco centavos al precio del producto entregado a domicilio; en la fábrica el precio continuará siendo de quince centavos. Dicho aumento sería distribuido así: 2.25 a los tamberos; 1 a los repartidores y 1.75 a las fábricas; éstas a su vez entregarían a la Municipalidad libre de costo el 5 o/o del total de la producción, lo que equivale a 1.500 litros diarios para ser distribuidos en los colegios de la capital, con lo que se daría cumplimiento a la ordenanza que dispone el suministro de leche a los establecimientos de primera enseñanza por cuenta de la Municipalidad.

LA OPINION DE LOS INDUSTRIALES

En la reunión de esta mañana no se llegó a ningún acuerdo. Los industriales deseaban conocer la opinión del señor intendente, pero éste a su vez deseaba que los industriales dieran opinión. El sentir de éstos es el siguiente: Si con motivo de la rebaja se hizo una campaña pública, y se llegó a una investigación minuciosa sin que se hayan publicado los resultados, no es lógico que nosotros ahora aumentemos el precio a la chita callando. Los males que han surgido los hemos denunciado a tiempo, pues la experiencia ha demostrado que estábamos en lo cierto, lo justo es que la misma autoridad lo reconozca. De ese modo evitaremos comentarios erróneos que pueden perjudicarnos moralmente.

LA REALIDAD DE LAS COSAS

Esta vez, como siempre, "El Litoral" estará de parte de la verdad. La leche pasteurizada es según opinión de técnicos responsables, lo mejor posible dentro de una organización de precios bajos. La venta en el tambo a 3 y 1.2 centavos no es posible. Veamos por qué. Calcúlese alegremente una producción diaria y constante de diez litros diarios por vaca. Téngase en cuenta que sólo en muy buenos campos se puede mantener dos vacas por cuadra; añádase el costo del ordeñe, y los gastos generales relacionados con dichos trabajos, y se verá que al precio actual es imposible trabajar.

Es necesario, pues, aumentar el precio. El país está interesado en ello porque el asunto es parte de una de sus industrias más importantes. No es, pues, cuestión de ver de dónde ha partido el error sino de corregirlo en forma tal que no perjudique mayormente. La prosperidad de los tambos interesa vivamente así como la posibilidad de que el público pueda consumir la mejor leche posible al precio más barato.

Los boletos de cinco centavos en los ómnibus

Emisión de bonos para el cambio

En los ómnibus de la línea F, en las horas comprendidas entre las 5 a 7, 11 a 13 y 17 a 18 de los días hábiles, se expenden boletos de cinco centavos, para el viaje, a fin de favorecer a los obreros.

Pero la escasez de monedas de cinco centavos, siempre ha sido una dificultad en las pequeñas operaciones del comercio, y en esta de los ómnibus no ha dejado de notarse.

Para salvar la dificultad la empresa de ómnibus F, ha establecido la práctica de entregar boletos de viaje en lugar de monedas de níquel como cambio. Con esos boletos se puede viajar cualquier día dentro de las horas fijadas para el servicio especial para los obreros. Así se ha llegado al extremo de que una sociedad vecinal de la zona Norte, propusiera como solución, que al subir en el ómnibus el obrero pague cinco boletos o sea, 25 centavos, con los que podrá viajar cinco veces.

La Inspección General de la Municipalidad, que intervino en este asunto, ha informado al intendente, que a su juicio el medio más práctico y conveniente, es una emisión de bonos de un valor de cinco centavos cada uno, exclusivamente para los obreros que viajan en la línea F. de ómnibus. No teniendo monedas de cinco centavos para dar el vuelto, los guardas entregarán a los pasajeros el bono de cinco centavos, con el que al volver a viajar pagarían el nuevo boleto.

Reglamentación de los partidos políticos

La Cámara de Diputados de la nación tendrá que considerar, de una vez, la anunciada ley sobre reglamentación de los partidos políticos. Este propósito, que ha sido motivo de muchas discusiones, obedece a cierto vasto plan orientado en el sentido de provocar, por vía legislativa, la superación de la política militante estructurando sus instrumentos naturales de expresión democrática, que son los partidos políticos. Y es el caso de preguntarse si al redactarse la ley ésta será capaz de estimular el medio ambiente de la política nacional ya que no podrá reflejarlo fielmente, como es de fácil comprobación. La ley, ¿será capaz de crear por sí sola, lo que no han podido hacer la educación pública, el crecimiento de la cultura y el desarrollo de la civilización nacional?

No queremos negar las posibilidades educativas y orientadoras de la ley. Pero es bueno, es prudente declarar que tampoco deben suponer los gobernantes que con hacer la ley basta. Los partidos políticos deben ser reglamentados. Esto es lo elemental del problema considerado desde un punto de vista técnico y legal.

Por qué la iniciativa tantas veces anunciada no se concreta? Porque son muchos los intereses creados existentes y porque el parlamento actual, surgido de partidos políticos incontrolados, teme la reforma anunciada. Existe la creencia, bien fundada por cierto, de que la reforma no será aplicada de buena fe, pues el país no está preparado para ella. Además los dirigentes políticos, conductores de masas electorales, más que de partidos orgánicos, advierten que la reforma les conviene.

Si la masa electoral tuviese otra capacidad espiritual e intelectual, tales conductores de masas no tendrían autoridad alguna y la reglamentación de los partidos políticos constituiría una empresa de fácil realización.

NOTAS

EL VOTO UNIVERSAL

En la minúscula república de Andorra, un Estado estilo "tabloid", no ha mucho tiempo se produjo una revolución que ha triunfado. Los habitantes jóvenes de la república, autores de la revuelta, exigieron la implantación del voto universal. La ley anterior otorgaba el voto sólo a los padres de familia. De manera que la revolución triunfante tuvo el carácter de una revuelta de los hijos contra los padres y los abuelos. Ha sido una revolución política y doméstica a la vez. Los hijos entendieron que la tiranía política de los padres era intolerable desde el punto de vista moral, e ineficaz desde el punto de vista de los intereses públicos que éstos administraban. Ha sido una revolución de la juventud contra la madurez y la vejez juntas, de la inexperiencia contra la experiencia, de la pasión contra la serenidad. Si el Estado, gobernado por los padres, arguyen los jóvenes de Andorra, marcha mal, es que los padres no saben gobernar. Guerra a los padres, entonces. La lógica no puede ser más simple, ni más directa y estricta. Es de lamentar que los jóvenes revolucionarios se hayan quedado a mitad del camino. Ellos debieron llegar a la última consecuencia, debieron alejar totalmente a los padres del gobierno e instaurar un Estado juvenil con música de "giovinezza". Debieron tener la valentía de asumir la responsabilidad de otra experiencia; debieron demostrar a los padres que ellos podían gobernar bien, como los padres no supieron hacerlo. Debieron anticiparse al anhelo del poeta que pedía para el mundo un gobierno ejercido por los niños.

Pero los jóvenes de Andorra pidieron el voto universal; entienden que cuando tres personas gobiernan mal, diez pueden gobernar bien. Entienden que la salvación del Estado reside en el hecho de que el mayor número de ciudadanos participen de su gobierno. Es una opinión; una hipótesis. ¿Pero es que no hay experiencia hecha al respecto?

¿Los Estados donde existe el voto universal, con cuarto oscuro, sin exclusiones, viven en el mejor de los mundos posibles?

Hace medio siglo lo audaz consistía en pedir el voto universal. Lo audaz del día consiste en solicitar que el voto universal desaparezca.

Andorra ha hecho una revolución muy siglo XIX. Sus jóvenes de hoy piensan como pensaban ayer, cuando jóvenes, los viejos de hoy.

Ha salido un poco tarde, en Andorra, el sol de la democracia. Y esto es cosa que admira en época de eclipses.

La recaudación fiscal en el mes de julio

Algunas receptorías del interior no han enviado aún los datos concretos referentes a la recaudación habida durante el mes de julio pasado, cuyo monto, de acuerdo a los datos suministrados por el ministerio de Hacienda, llegaría a ocho millones de pesos en ese mes.

La recaudación del día de ayer — último para el pago de contribuciones — asciende a 1.800.000 pesos; faltan datos de diversas receptorías. Se han dado a conocer los siguientes: La Capital, 650.000 $; San Urbano, 170.000; Sastre, 60.000; Constitución, 50.000; San Lorenzo, 30.000; Las Rosas, 30 mil; Casilda, 20.000; Coronda, 16.000; Rafaela, 13.300; Esperanza, 8.200; Sunchales, 7.000; Cañada de Gómez, 8.400; San Justo, 6.000; San Cristóbal, 3.700. La receptoría de Rosario había informado que la recaudación ascendía a 540.000, pero luego rectificó la información, y la cifra no precisa aún, pasa de 700.000 pesos.

En memoria de los doctores Irigoyen y López

Funerales Cívicos en Paraná

La Junta de Gobierno del radicalismo entrerriano, que preside el Dr. Manuel Ruiz Moreno, tiene resuelta la realización de dos funerales cívicos que en dicha capital se llevarán a cabo el sábado próximo a las 11 y 16 horas.

El Comité Nacional ha designado delegado al doctor Honorio Pueyrredón, quien llegará a Santa Fe el sábado en el tren del Central Argentino de las 7 horas. El doctor Pueyrredón hará uso de la palabra en el funeral que se efectuará por la tarde.

Una numerosa delegación santafesina asistirá a dichos actos. Con tal fin será fletado especialmente un vapor de la empresa Sarsotti. Las personas que quieran concurrir deberán anotarse en cualquiera de las secretarías de los comités seccionales, o en el Departamental — en La Chinesca — donde recibirán la tarjeta habilitante para el viaje.

Oportunamente será designado el orador que hablará en nombre del radicalismo santafesino.

Petitorio a la Cámara de Senadores de la Nación

Por el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Santa Fe

La Comisión Directiva de la institución enunciada en el subtítulo, se ha dirigido por nota al presidente de la H. Cámara de Senadores de la Nación, Dr. Julio A. Roca, solicitando por su intermedio a los señores senadores, quieran interesarse y considerar con la mayor urgencia, en el actual período parlamentario, el proyecto de ley presentado a ese Honorable Cuerpo, por el señor senador Nacional de Jubilaciones y Pensiones, por el cual autoriza a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, a caucionar en la Caja de Conversión, sin determinación de plazo, la suma de 25.000.000 de pesos que en títulos de Renta Pública posee, por su equivalente en moneda efectiva nacional.

Se alude en la nota a los argumentos con que el Dr. Villafañe fundó su proyecto, y al estado agónico en que se encuentra la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, por falta de dinero, observando que a consecuencia de ello, a los jubilados y pensionados civiles se les viene adeudando los meses de abril, mayo, junio y julio.

Pide que esa Cámara sancione el proyecto de referencia, por cuanto la ley de emergencia que reclaman, vena a aliviar moral y materialmente la situación angustiosa porque atraviesan esos exservidores de la administración pública nacional.

Consejo de Educación

PAGO DE HABERES

Mañana se iniciará el pago del mes de enero a los maestros de la primera sección escolar; la tesorería ha habilitado horas extras para la tarea; funcionará mañana de 10 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

Hoy se ha girado el importe de la planilla por el mismo mes a la tercera sección, y mañana se iniciará también el pago a los maestros en la ciudad de Rosario.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Esta noche partirá para Buenos Aires, de donde seguirá viaje a Montevideo, la secretaria general del Consejo de Educación, señorita Alcira Olivé, quien asistirá al estreno en aquella ciudad, de su obra "La culpa infinita".

LA REUNION DE LOS INSPECTORES

En su reunión de ayer, el cuerpo de inspectores ha adoptado las disposiciones siguientes: 1o. Constituir los tribunales de calificación para el corriente año, antes del 15 de septiembre próximo; 2o. Estudio del presupuesto de gastos para el año venidero, ajustándolo a lo imprescindible; 3o. Reuniones docentes y vecinales, tendientes a preparar el espíritu del pueblo en pro de los futuros consejos escolares de distritos; 4o. Elección de una comisión interna encargada del estudio del anteproyecto de ley de escalafón y ascenso del magisterio; 5o. Estudio de las bases para concursos de inspectores.

ESTUDIO DE UN ANTEPROYECTO

La Federación Provincial del Magisterio ha iniciado gestiones para obtener del Consejo una resolución favorable al pedido de estudiar el ante-proyecto de ley de escalafón y ascenso del magisterio, conjuntamente con la comisión interna de inspectores.

No se ha dado a conocer resolución en este pedido, pero se nos adelanta que será resuelto favorablemente.

Las viviendas en los terrenos adyacentes al Salado

Reaparecen los ranchos, chozas, etc., que fueron levantados en las épocas de desbordamiento de los ríos

LAS RAZONES DE HIGIENE

La extraordinaria creciente de nuestros ríos en el otoño de 1929 y las crecientes ordinarias de los años posteriores, excepto el actual, desalojaron a los pobladores de los terrenos inundables destruyendo gran parte de sus rudimentarias viviendas.

Pasado ya el período de las inundaciones, vuelven a los terrenos adyacentes al río Salado, muchas familias pobres que de nuevo levantan sus chozas, ranchos o casillas de tablas y "latas", donde se carece en absoluto de servicios sanitarios y donde la falta de higiene es notable.

Es evidente que muchos de los ocupantes de aquellos terrenos bajos, se establecen en viviendas miserables porque no saben valorar los beneficios de la habitación cómoda, segura e higiénica; pero otros lo hacen por razones exclusivamente económicas, es decir, porque no pueden adquirir o alquilar viviendas en buenas condiciones.

Los poderes públicos no han favorecido o estimulado en lo más mínimo, el anhelo tan común de casa cómoda, higiénica y segura; al contrario, han encarecido la vivienda de buenas condiciones, gravándola con impuestos injustificables. Si la edificación ha bajado de costo y los alquileres son ahora más moderados, no es porque el gobierno y la comuna hayan disminuido los impuestos, sino porque bajaron los precios de la mano de obra y de los materiales de construcción, y porque la gran cantidad de casas desocupadas obliga a los propietarios a conformarse con menores rendimientos.

Si a los diversos factores que influyeron en la baja de los alquileres y de la edificación, se hubiese agregado el de la reducción de los impuestos, la vivienda sana sería actualmente más accesible aún.

Pero en el presente, como en los años de mayor prosperidad económica, la vivienda continúa siendo un grave problema para el obrero y el modesto empleado. Sus sueldos han sufrido mermas en relación a la baja del valor de los materiales y mercaderías, y de ahí que su situación no haya mejorado de modo que pueda vivir en un medio de mayores comodidades e higiene.

Se levantan por eso, otra vez, en los terrenos adyacentes al río Salado, los ranchos de paja y barro, las chozas, casillas de madera y latas, etc., carentes de seguridad y de servicios sanitarios; vuelve a poblarse la zona inundable, y cuando los ríos crezcan, habrá que organizar nuevamente el salvataje de los inundados y el auxilio a las familias desalojadas de sus habitaciones por el avance de las aguas.

El fallecimiento del vice gobernador de Entre Ríos

DECRETO DE CONDOLENCIA

El P. Ejecutivo de la provincia ha subscripto hoy un decreto por el cual se adhiere al duelo suscitado por el fallecimiento del vicegobernador de Entre Ríos, Dr. José M. Texier.

El texto es el siguiente: "Habiendo fallecido el señor vicegobernador de la provincia de Entre Ríos doctor José Ma. Texier, y siendo un deber de los gobiernos honrar la memoria de los buenos servidores del país, el gobernador de la provincia, resuelve:

1o. En señal de condolencia, la bandera nacional permanecerá a media asta durante dos días en todos los edificios administrativos. 2o. Diríjase nota de pésame al gobierno de Entre Ríos con transcripción del presente decreto."

REPRESENTACION EN EL SEPELIO

Esta tarde a las 17 horas, partió a la vecina capital, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis Ma. de la Vega, quien asistirá al acto de la inhumación de los restos del vicegobernador, en representación del gobierno de la provincia.

LA ADHESION DEL SENADO

En conocimiento del fallecimiento del vicegobernador de la vecina provincia, el presidente del Senado, subscribió el decreto siguiente: "Habiendo fallecido en el día de ayer, el vicegobernador de la provincia de Entre Ríos, señor José María Texier, el presidente pro tempore del H. Senado, decreta:

Artículo 1o. — Izese a media asta, por el término de dos días, la bandera argentina en el palacio de la Legislatura.

Art. 2o.—Comuníquese.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Resoluciones del Consejo Superior

En la última reunión del C. S. de la Universidad, se consideró detenidamente el proyecto de reformas a la ordenanza de aranceles, y se aprobó en general el proyecto presentado.

Entre otras resoluciones adoptadas por el cuerpo en esa reunión, figuran las siguientes:

—Solicitar de las facultades que presenten sus proyectos de presupuesto para el año 1934.

—Auspiciar las gestiones tendientes a obtener del Gobierno Nacional, la reglamentación de las carreras diplomáticas y consular.

EL PAGO DE ARANCELES

Resolvió el Consejo Superior acordar prórroga para el pago de las primera y segunda cuotas de derechos arancelarios, las que podrán hacerse efectivas hasta el plazo establecido para el pago de la tercera cuota.

NUEVO SECRETARIO

La aceptación de la renuncia presentada por el secretario general de la Universidad, doctor Mariano R. Tissembaum, dejó vacante el cargo, y en la sesión, el Consejo Superior lo proveyó. Para el puesto ha sido ascendido el prosecretario señor José Ernesto Ahrens, que ha tomado posesión del mismo.

El estado sanitario en el norte

Noticias que llegan de diversos distritos del norte de la provincia, y varias de ellas confirmadas por distintos conductos, revelan q' el estado sanitario de la región no es tan bueno como sería de desear. Aparte los males que son como castigos continuados en la región, se han difundido y en forma alarmante los propios del invierno. La grippe se ha extendido demasiado y no ha llegado sola, sino llevando a cuesta otros peligros para la salud.

Desde luego, no sería lógico el se pensara en un alejamiento rápido y total del peligro. Las enfermedades se meten sin pedir permiso y desalojarlas no es tarea fácil, pero sí es razonable pedir que se intensifique la campaña de profilaxis, cosa posible sin necesidad de invertir sumas crecidas.

Es particular que los grupos más atacados sean aquellos que están padeciendo más intensamente los efectos de la crisis. Las noticias que tenemos se refieren especialmente a la acción de la grippe en los hogares que se presumen mal defendidos en punto a higiene y alimentación. Cuidar la salud de los grupos sociales aludidos es necesario porque de lo contrario el mal podría alcanzar extensiones incalculables.

"Aun falta pasar agosto" como corrientemente se dice, y sería absurdo encogerse de hombros frente a los enemigos de la salud.

CONFERENCIAS DE DIVULGACION SANITARIA

Organizadas por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se anuncian las siguientes conferencias de divulgación sanitaria:

Mañana miércoles a las 20 horas, por la estación L. T. 9 (Roca Soler), hablará el Dr. Carlos Bruzoni, sobre el tema: "Higiene de la habitación y de los alimentos".

El viernes 4 de agosto a las 17 horas, en el Salón de actos del Colegio Nacional, el Dr. Alberto R. Pérez disertará sobre el tema: "Enfermedades sexuales".

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

Varias personas de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, han denunciado que han sido excluídos de la lista de mayores contribuyentes. El fiscal opina que los recurrentes deben formular la denuncia con arreglo a las disposiciones del reglamento que el Poder Ejecutivo ha puesto en vigor por decreto.

—En la consulta formulada por la Comisión de Fomento de Laguna Paiva, sobre la iniciativa de algunos vecinos de la localidad para levantar una subscripción para la Cruz Roja Paraguaya, ha dictaminado el fiscal, en el sentido de que el P. E. no tiene intervención en estas gestiones en las cuales deberá entender directamente la comuna.

—La Cía. de Tierras y Edificación "Alta Mira" consulta sobre pago de patente; el fiscal al evacuar la consulta dice que, de acuerdo con el artículo 79 de la ley 2317, la recurrente debe abonar la patente, para que sea viable el recurso de apelación interpuesto.

VARIAS

Viaje del juez de Instrucción, Dr. Dana Montaño

Se ha trasladado a la ciudad de Rafaela, el juez de instrucción de esta capital doctor Salvador Dana Montaño, acompañado por el fiscal doctor Viñas Balaguera y el secretario señor J. Aldao. Motiva el viaje del doctor Dana Montaño, la instrucción de algunos sumarios, originados en hechos ocurridos antes de la instalación de los juzgados seccionales.

El doctor Dana Montaño entenderá en el ruidoso asunto provocado por la denuncia de Juan Lorenzatti contra otros, por simulación de venta y tentativa de despojo.

Exámenes en el Conservatorio "Chopin"

Mañana darán comienzo los exámenes en el Conservatorio "Chopin", habiendo la mesa examinadora fijado el horario de 9 a 12 y de 14 a 19 horas, hasta la terminación.

Buen número de alumnas deberán rendir en estos exámenes.

LA DESCARGA DE CARNE EN EL MERCADO SUD

Se construirá un desvío interno

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, se expidió un decreto de la Intendencia, fijando un plazo de quince días a la Compañía Central A. de Electricidad, para que presente a la aprobación del Departamento Ejecutivo, un plano de construcción de un desvío interno en el Mercado Sud, en terreno municipal lindero al mismo en su parte norte para la introducción de vagones de carne.

Agrega el decreto que el Departamento de Obras Públicas tomará las medidas necesarias para que el terreno citado se habilite cuanto antes a tal fin.

El objeto perseguido con este decreto de la Intendencia, es evitar los inconvenientes que representa la descarga de la carne para el abastecimiento del Mercado Sud, por la calle 4 de Enero, originado por la obstrucción del tránsito y mal aspecto que causan esas operaciones.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

En la última reunión de la Junta de Pensiones fueron adoptadas numerosas resoluciones, entre ellas, las siguientes:

Devolución de aportes. — Acordadas: Ramón Rodríguez Soto, Isabel E. Molinas, Rafael Lemanuel, Juan M. Molini, Miguel de los S. Borda, Luis V. Trossero, Natalio Talarico, Venancio Goncebat y Pedro Rodríguez.

Jubilaciones acordadas: Antonio Angeloni, reconsideración, acordada; Amelia P. de Mottino, Elchana Vega de Pérez, Julia B. de García, Clelia M. Vda. de Olivé, Pedro Eliseo Mori, Fortunato Suárez, Julia E. Godoy.

Jubilaciones denegadas: Virginio Colmegna, Arnolfo del P. Benítez.

Pensión. — Denegada: Carolina P. Vda. de Almará.

Reconocimiento de servicios. — Acordada: Gaspar Luis Chiaffredo.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Estuvo breve tiempo esta mañana en su despacho el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, ocupándose de varios asuntos y atendiendo a los jefes de repartición y al público. Luego se trasladó al local de la Administración Sanitaria.

Fueron aprobadas por el D. Ejecutivo varias multas que aplica la Adm. Sanitaria por distintos motivos.

Inspección médica en el H. Iturraspe

La inspección médica realizada esta mañana en el Hospital Iturraspe, bajo el contralor de la Inspección General, comprendió 84 visitas efectuadas por primera vez por el Dr. García, quedando internados diversos examinados.

FERROVIARIAS

Demostración a un jubilado del F. C. S. F.

Anoche, en un bar del barrio Norte fué objeto de una demostración de simpatías por un grupo de sus amigos y compañeros de tareas en el F. C. S. F., el señor Emilio N. Coulon, empleado de dicha empresa que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Ofreció la demostración con breves y acertadas palabras el señor Guillermo Sacchi, agradeciendo el obsequiado.

La demostración transcurrió en un ambiente animado y alegre.

LEVE ASCENSO DE LA TEMPERATURA

Durante el día de hoy el viento era noreste, la presión atmosférica alta, con cielo despejado y leve ascenso de la temperatura.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 4 grados y 2 décimos, y la máxima de 17o.4 a la sombra; el barómetro, 70 mms.

Hay pocas esperanzas de que en breve se produzcan lluvias lo cual mantiene en zozobra a los agricultores que confían poco en poder sembrar este año.



Onomásticos—

Mañana, día 2 de agosto, celebrarán su onomástico numerosas personas conocidas que por tal motivo han de ser agasajadas por sus amistades.

Entre estas recordamos a las señoras Angeles Vegueñas de Argenti, Angela Montaño de Dana, Angela Candioti de López, Angela de la Casa de Lehmann.

Señoritas: Angela Rosas, Angela Rosas Parra, Angela López Candioti, Angela Dana Montaño, Angelita Puig Mal, María de los Angeles Pons.

Señores: Angel Argenti, Angel Seminario, Miguel Angel Cullen, Miguel Angel Martínez Leiva, Miguel Angel Correa, Miguel Angel Parpal, Miguel Angel Busaniche.

Próxima boda—

Para mediados del mes de setiembre próximo, se ha fijado la fecha de consagración de los esponsales de la señorita Raquel Bassiana Iturraspe con el doctor Enrique Carbajo, pareja vinculada estrechamente a conocidos hogares de nuestra sociedad y la de Rafaela, lugar de residencia del futuro contrayente.

La bendición de este enlace motivará en su oportunidad, una lucida nota, dando margen a que se pongan de manifiesto los afectos que rodean a la pareja.

Doña Angela de la Casa de Lehmann—

En la ciudad de Esperanza, donde tiene desde hace muchos años fijado su domicilio, celebrará mañana su cumpleaños la señora Angela de la Casa de Lehmann, dama estrechamente relacionada a conocidas familias de nuestra sociedad.

Con este motivo han de reunirse en su casa al medio día, crecido número de sus amistades y familiares.

El mismo día, será bautizado su bisnieto Rodolfo, hijo de don Rodolfo Hunzimeister y doña Esther Lehmann.

Serán padrinos del niño en el acto bautismal, D. Rodolfo Videla y Da. Angela de la Casa de Lehmann.

Con este motivo partirán de ésta las señoritas Josefa e Isolina Aragón, María y Chicha Ponce Aragón y de Buenos Aires la señora Corina Leiva de Lehmann.

Fiesta infantil benéfica—

Días atrás anunciamos, al referirnos al Torneo de Beneficencia, que en pro del Asilo Maternal auspicia la Sociedad Infantil, una fiesta para niños que tendría por marco las dependencias del Asilo.

En el ánimo de todas las personas que simpatizan con la caritativa institución, resta todavía grato recuerdo de la fiesta llevada a cabo el año pasado con idéntico fin; las más conspicuas familias de Santa Fe viéronse representadas en la reunión por sus minúsculos embajadores, los pequeños como entusiastas, quienes grandemente disfrutaron de las atracciones de la fiesta.

Una nota de análogas características promete resultar la que nos ocupa y en cuyos detalles se encuentran ocupadas actualmente las autoridades de la Sociedad Infantil.

Como fecha probable de su realización, se indica un día a mediados de este mes.

Cumpleaños—

—Hoy ha celebrado su cumpleaños la señora Matilde Villanueva de González Moana, dama vinculada en nuestra sociedad.

Con este motivo, han llegado hasta ella las afectuosas manifestaciones de sus amistades.

—El 5 del corriente cumplirá años la señorita María Luisa Frugoni Miranda, niña que entre sus amistades de nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

—Mañana celebra la fecha de su natalicio la señorita Mechita Arrásola, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Mañana festejará su cumpleaños la señorita María Camila Rosas Calle, motivo por el que recibirá múltiples demostraciones de simpatía.

Aniversario matrimonial—

Mañana celebrarán la fecha aniversario de su casamiento, los esposos D. Luis Gardella y Da. Ana Mosca, matrimonio relacionado en nuestra capital.

El grato suceso, dará lugar a que los mencionados esposos se vean muy congratulados por sus relaciones.

Fallecimiento—

A la tierna edad de un año y medio ha dejado de existir hoy la niñita Esther Matilde Blanchet, sensible suceso vivamente lamentado entre las numerosas amistades de los padres de la pequeña, quienes en este trance reciben numerosas y expresivas manifestaciones de condolencia.

La inhumación de sus despojos se llevará a cabo mañana a las 10 horas en la necrópolis municipal, acto que congregará a numerosas relaciones de sus deudos.

Pbro. Alfonso Durán—

Mañana festeja la fecha de su cumpleaños el Pbro. Alfonso Durán, religioso ampliamente prestigiado en nuestra capital, donde numerosas instituciones de cultura le cuentan entre sus colaboradores eficaces.

El grato suceso, sorprende al Pbro. Durán gozando de la profunda estimación de todos los que le conocen y que en tan feliz ocasión han de manifestarse expresivamente sus afectos.

Con este motivo las congregaciones con sede en el Santuario Eucarístico (Colegio San José) harán oficiar en su honor una misa de comunión, que reunirá a crecido número de personas conocidas.

Jubileo de porciúncula—

Hoy a medio día comenzó el jubileo de porciúncula, que concluirá a media noche de mañana 2.

Este jubileo se puede ganar en todas las iglesias de la orden franciscana, pues es un privilegio concedido por el mismo Jesucristo a San Francisco de Asís.

Durante 36 horas se conceden tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan al templo, siendo aplicable el perdón a las almas del purgatorio.

Las condiciones requeridas son confesión, comunión, visita y rezar en cada una de ellas seis Padrenuestros, seis Ave María y otros tantos Gloria Patri, rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Nuevo domicilio—

En calle Suipacha 3042 han instalado su domicilio los esposos don Pedro Puig Mal y señora Atlántida del Carmen Lombella el que ofrecen a sus amistades de esta capital.

Un pic nic en perspectiva—

De un grupo de entusiastas asociados de la Sociedad Amigos de la Infancia ha partido la idea de llevar a cabo para una fecha más o menos próxima, un pic nic a la Colonia de Vacaciones que la entidad sostiene en Coronda.

Esta iniciativa ha cobrado ya interés dentro de la institución, de numerosas ya las personas que siendo numerosas ya las personas que han manifestado su deseo de participar en esta llamativa manifestación, que no se practica desde hace bastante tiempo, dentro de las proyecciones que la presente promete alcanzar.

Los excursionistas partirán de nuestra ciudad, en varios ómnibus contratados al efecto, y luego de almorzar y pasar la tarde en el pintoresco lugar indicado, regresarían a esta capital.

Misas—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezaron misas esta mañana, rogando por el descanso del alma del señor Juan G. Parma, de cuyo fallecimiento se cumplía el segundo aniversario.

Con este motivo sus deudos fueron acompañados en sus oraciones, por crecido número de sus amistades.

—En sufragio del alma del señor Pascual Farina se dirán misas mañana a las 8 horas, en la iglesia Catedral, con motivo de recordarse el segundo año de su muerte.

En tal oportunidad han de renovarse expresivamente los sentimientos de pesar que este deceso suscitara.

—En sufragio del alma del señor Galo Conti, de cuyo deceso se cumple el noveno mes, se oficiará una misa mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de los PP. AA. Recoletos, acto que reunirá a numerosas amistades de sus deudos.

Sepelios—

Dió margen a una expresiva manifestación de duelo, la inhumación de los restos del señor Andrés Conti, ceremonia verificada esta mañana en el cementerio municipal.

El acto de referencia congregó en la necrópolis a crecido número de personas, que en vida estimaron al extinto y relaciones de sus deudos, poniéndose ampliamente en evidencia el sentimiento que provoca dicho fallecimiento.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta tarde, los restos del señor Juan Bustos cuyo fallecimiento, ocurrido ayer en esta capital, provocara viva impresión en el seno de sus numerosos amigos.

Con este motivo, sus deudos reciben numerosas notas de condolencia.

Fallecimiento—

Después de larga enfermedad ha dejado de existir hoy en Rosario la señora Guadalupe Pautasso de Roncoroni, dama vinculada a conocidos hogares de ésta y aquella ciudad.

El deceso de la señora de Roncoroni, acaecido a sus 81 años de edad ha sido vivamente lamentado entre quienes la conocieron en virtud de las relevantes cualidades que la adornaron.

Con este penoso motivo, sus deudos reciben numerosas muestras de condolencia.

Con este penoso motivo, sus deudos reciben numerosas muestras de condolencia.

Sus restos que llegarán de Rosario, serán inhumados mañana a las 15 horas en el Cementerio Municipal; su muerte enluta a las familias de Pautasso, Villani, Roncoroni, Ferri y otras más.

Viajeros—

—Para Buenos Aires la señora María Esther Cullen de Vionnet y su hija Elsa.

—De Buenos Aires el señor Roberto Russo Pabón.

—En breve para Buenos Aires el señor Mario C. Bruno y su señora María Christina Villalta.

—Para Arrufó el señor Rodolfo Iturraspe y sus hijos Nelly y Arturo.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Dalmiro Videla y su señora Lydia Cullen Gómez.

—De Sastre los señores Plácido Maradona y José María Nogueras Orrego.

—De Matilde el Dr. Enrique A. Achembach y los señores Guillermo Martínez Achembach y Osvaldo Fayó.

—De Río de Janeiro los señores Emilio Hosch y José Celestino Lagger.

—De Rosario el señor Héctor Thedy.

—De Rosario, el señor Juan H. Benítez.

—De Buenos Aires, las señoritas Nilda y Lila Puig Olaguí.

—De Buenos Aires, el Dr. Mariano Maciel.

—Para Rufino los señores Pedro y Juan Carlos Crouzeilles.

—Para Helvecia, el señor Celso Romero de la Casa.

De Buenos Aires el señor Carmelo Di Filippo.

—Para Rosario, las señoritas Geroma Cullen Susana Aguirre Cullen y los señores Hernán y Horacio Echagüe Cullen.

—De Buenos Aires, la señora Celia Fraga Iriondo de Achembach.

—De Buenos Aires, el señor Conrado Risso Patrón.

—A Buenos Aires el señor Leopoldo Samper.

Hogar feliz—

Hoy se ha visto alegrado con el nacimiento de una mujercita, el hogar de los esposos don Cyril Norman Garland y doña Georgina Cervera Pedersen.

La madre y la recién nacida se encuentran bien.

Enfermos—

Guarda cama don Guillermo Irigoyen Freyre.

—Mejorada la señorita María Aurelia Petrina Hertz.

—Ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica, en Mendoza, el señor Víctor C. Zamboni. Dentro de su gravedad ha experimentado una mejoría.

—Enferma la señorita Carmen Puig.

—Continúa enfermo el señor Estanislao Giménez.

—Ha experimentado una apreciable mejoría el señor Alfredo Carrión.

—Se encuentra nuevamente enferma la señora Matilde Aguirre de Aragón.

—Enferma la señora Dora Malber de López.

—Continúa enferma la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

—Enferma la señorita Martha Arteaga.

—Continúa enferma la señora Elisa Cullen de Vázquez.

—Algo delicada la señora Joaquina Crespo de Bordes.

—Enfermo el señor Mario Leiva.

—También se encuentra enferma la niña Clarita Leiva Ricardone.

—Enferma la señora Carolina Puccio de Abásolo.

—Restablecido el señor Dalmiro Videla.

—Enferma la señora Blanca Argüelles de Garibay.

—Ha experimentado una apreciable mejoría el joven Pastor Rosas Leiva.

—En el Hospital Italiano será sometida a una intervención quirúrgica la señorita Marina Iturraspe.

—Enfermo el joven Guillermo Martínez Achembach.

—Se encuentra nuevamente enferma la señorita Graciela Pinto Fonso.

—Restablecida la señorita María Camila Rosas Calle.

—Mejorada la señora María Rosas Leiva de Lostaló.

—Se encuentra mejor la señorita Elsa Rosas Leiva.

—Ha experimentado una leve mejoría en su estado el mayor Roberto López.

—Se restablece el niño Mario Monasterio.

—Enfermo el niño Pedrito Aldao Angeloni.

—En el Hospital de Caridad, mejora la señora María Freyre de Rusconi.

—Restablecida la señorita María Esther Peraseo.

—Restablecida la señorita Amalia Cullen.

—Enferma en Buenos Aires la señora Emma Cabal Cullen de Iturraspe.

—Mejorada la señora Dora S. de Spedalieri.

—En el mismo estado la señora Amelia P. de Porral.

—En Buenos Aires se encuentra enferma la señora Máxima Quesada de Reyna.

—Guarda cama la señora Camila Rodríguez de del Rivero.

—Guarda cama la señorita Mary López Bernard.

—Mejorada la señora Carmen Velázquez de Silva.

—Restablecido el niño Fernando Castells Petrina.

—Restablecida la señorita Esther Hosch.

—En el mismo estado la señorita Elvira Sarubbi.

—Mejoran los niños Coco y Tito Sarubbi.

—Enfermo el niño José Eduardo Aragón Bayo.

—Enferma la señora Elena Scorciafico de Echagüe.

—Se encuentra enferma la señorita María del Carmen Gómez Cullen.

—Guarda cama la señora Aurora Lasso de Otero. Su hijita recién llegada y que llevará el nombre de Aurora Esther goza de buena salud.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Américo Luis, hijo de Plácido A. Ghelfi y de Luisa C. Bellaga; Jorge María, hijo de Elías J. Mansur y de María J. Redondo; Matilde Ramona, hija de Benito Britto y de Matilde A. Olivera; Zunilda Elsa, hija de Juan Facca y de Augusta Figuini; Santiago Guillermo, hijo de Francisco M. Cejas y de Juana Gaite; Héctor Camilo, hijo de Marciano Cabrera y de Juana Núñez.

Defunciones—

José Muños, argentino.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Antonio Oscar, hijo de Ramón Jerónimo Núñez y de Segunda Leonor Urquiza; Delia del Carmen, hija de Manuel Pedro Cantelli y de Amalia del Carmen Yañez; Enrique Oscar, hijo de Juan Chiesa y de Julia Timó; Gladys Asunción, hija de Gregorio Escobar y de Dolores del Carmen Bermúdez; Edith Beatriz, hija de Antonio Fosco y de Exilda Petrone.

Defunciones—

Angela Coria de Acosta, argentina, 30 años; Rafaela de Fiume, italiana, 49 años; José Bustos, argentino, 60 años; Nicolás Inseorralde, argentino, 69 años; Esther Matilde Blanchet, argentina, 1 año.

Esther Matilde Blanchet

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 1o. DE AGOSTO DE 1933

Sus padres: Enrique Carlos Blanchet y Armenia Panza; sus hermanitos: Yolanda Cristina y Lionel Enrique; sus abuelos: Matilde L. viuda de Blanchet y Pedro Panza; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal de ésta, mañana martes 2 a las 10 horas. Favor que agradecerán.

Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Chacabuco 2131.

Servicio: Cochería Española, de Riestra y Cía., 25 de Mayo No. 2834; U. T. 3042, S. T. 10444. No. 27585 v. 1|8

Guadalupe Pautasso Vda. de Roncoroni

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 1o. DE AGOSTO DE 1933, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y BENDICION PAPAL

Su madre, Carlota T. Vda. de Pautasso; sus hijos: Enrique José, Josefina R. de Villani, Carolina Ida Vda. de Piazza, Guadalupe Margarita R. de Colombo y Mario César; sus hermanos: Antonia, Lucía P. Vda. de Nessier, Antonia P. de Visentini, Josefina P. de Visentini, y Domingo; sus hijos políticos: Lucía Silvestre de Roncoroni, Aniceto Villani y Pablo Colombo; sus tíos, primos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana 2 de agosto a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Mariano Comas No. 2482. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Nacional, de Riestra Hnos., calle Rivadavia esquina Santiago del Estero; U. T. 3221; S. T. 10248.

No. 27571 v. 1|8

LA ESTAFETA DE CORREOS DE COLONIA BOSSI

(De nuestro Corresponsal)

[illegible]

DEPARTAMENTO VERA

LA SEQUIA

Si en término de 15 a 20 días [illegible] llueve, los colonos considerarán [illegible] cosecha totalmente perdida. [illegible] ahora las grandes heladas [illegible] han perjudicado en un 50 [illegible] a los sembrados. El ganado [illegible] sufriendo la escasez de pastos naturales.

LANGOSTAS

Por la parte oriental de esta zona y cruzando el río El Toba, se dirige hacia el Sur una gran manga de langosta, que abarca varias leguas de extensión.

COSECHA DE MAIZ

Toca a su término ya la recolección del maíz; se calcula el rendimiento general de 20 quintales por hectárea. Lástima que el precio a que se compra es sumamente bajo, no salva al colono sus gastos.

EMBARQUE DE MADERA

Hasta la fecha la Forestal Ltda. ha comprado en esta localidad más de tres mil toneladas de troncos de extracción: esto ha dado movimiento a esta zona puesto que trabajan en tales faenas más de doscientos hombres.

NUEVO INSPECTOR DE ESCUELAS

Ha causado excelente impresión en el magisterio, la designación del señor Guillermo Fradegrada, como inspector general de escuelas, se trata de una persona que reune grandes probabilidades para el desempeño de sus funciones.

ENFERMO

Guarda cama el señor Emilio [illegible].

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

DESDE MACIEL

Hace dos meses que no llueve. En los campos se nota los efectos de la sequía.

Omnibus—

Debe cumplirse bien el horario de este servicio.

Comunales—

Entre el elemento directriz del pueblo, prevalece la idea de formar una Comisión de Fomento, que no tenga carácter político.

Edificios públicos—

En la planta urbana hay terrenos para edificar en ellos Comisaría, Juzgado de Paz, Lazareto y Hospital.

Después de tantos años que se habla de estas obras sería un momento oportuno para que el gobierno haga alguno de los edificios.

Cremería—

Se habla de instalar una cremería en esta localidad que es muy necesaria.

Pavimentado—

Es de lamentar que estando aquí todas las maquinarias, materiales, trabajadores prácticos, etc. no se haga el camino pavimentado de Puerto Gaboto hasta empalmar con el de Rosario a Santa Fe.

Fallecimiento—

Recientemente dejó de existir en ésta la señora Elvira Cianini de Fanet, fallecimiento que causó consternación en nuestra sociedad.

Comunales—

Es plausible la obra que actualmente está realizando la comuna en favor de las calles de este pueblo con el relleno/riego general que está realizando.

Cine Iris—

El día 5 del próximo mes de agosto inaugurará esta sala un potente aparato sonoro; el público maciéleño sabrá valorar el esfuerzo realizado por su empresario señor Bonifilio Zabala, quien pone a disposición de éste una de las mejores salas de este departamento.

C. A. Alba Argentina—

En los primeros días del mes en curso se hicieron cargo de sus respectivos puestos, la nueva comisión directiva de esta institución, la que se forma a saber: presidente, Enrique Dalinchetto; vice presidente, Santiago Petrillo; secretario, Aurelio Carlino; pro secretario, Atilio Carabelli; tesorero, José Calvo; pro tesorero, Antonio Juliano; vocales, Anselmo Volpe; Antonio Rallin y Alberto Dellolásoma; suplentes: Pedro Fernández, Eduardo Femenia y Horacio Ibáñez.

Deseándoles el buen desempeño de sus respectivos cargos y a la vez es deber de esta corresponsalía recordar a estos señores, el compromiso que tiene la institución ante el pueblo; el sorteo de la tómbola pendiente ya desde hace un año y medio.

DEPARTAMENTO GARAY

DESDE HELVECIA

Ha sido consagrado el enlace de la señorita Delicia Romanesi, con el señor Leonardo Dusso, ambos extensamente vinculados a nuestra sociedad, donde gozan de generales simpatías.

Testificaron la boda, el señor Luis Trevisani por la contrayente y el señor Adolfo Benz, por el novio.

De padrinos actuaron la señora María Dusso y el señor Pedro Dusso.

Con este motivo se efectuó una reunión en la casa de los padres de la desposada, donde se congregaron las relaciones de los novios.

La nueva pareja ha recibido numerosos presentes y telegramas de felicitaciones.

BANCO PROVINCIAL

Ha llegado a ésta todo el personal del Banco Provincial y en breve quedará inaugurada la sucursal, dando comienzo a sus operaciones en breve tiempo.

CURA PARROCO

Se efectuó una reunión de caracterizados vecinos a fin de gestionar ante el obispado, la designación de un religioso para esta parroquia, en carácter permanente.

LLUVIAS

Después de una persistente sequía, ha caído un pequeño aguacero, que viene a mejorar algo la difícil situación en que se encontraban los campos.

COMUNALES

Se han inscripto hasta la fecha 286 ciudadanos para participar en las futuras elecciones comunales.

Puede asegurar que al finalizar el período de inscripción, se llegará fácilmente a los mil.

ENFERMOS

Restablecida la señora Elisa Benz de Baumgartner.

—Guarda cama el niño Mario Zimmermann.

PUBLICACIONES

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Ha aparecido el número 477 correspondiente al mes pasado, con el sumario siguiente:

El gobierno que necesita Tucumán.

Las heladas y la caña de azúcar en Tucumán. — Disminuirá la producción en un 30 o/o aproximadamente. — Un importante informe del Dr. Cross.

Demanda contra la provincia de Tucumán por inconstitucionalidad de la Ley de Limitación de la producción de azúcar. — Asamblea de cañeros y de industriales en la Cámara Gremial en Tucumán.

Proyecto de convenio azucarero presentado a la Conferencia Económica mundial.

Stocks de azúcar al 1o. de mayo de 1933 en los principales países.

¿Cuál es mejor caña, la P. O. J. 36 o la P. O. J. 213?

Las gestiones para resolver la situación de la industria y de las finanzas de Tucumán.

Estudio técnico sobre el carburante nacional. Informe del Ingeniero Gonzalo Vitoria al ministerio de Agricultura.

La reforma proyectada de la ley del salario mínimo de Tucumán.

La producción de azúcar de 1932-1933 en el Reino Unido.

El consumo de azúcar en la República Argentina.

El plan Chadbourne juzgado por un cubano.

Los esfuerzos de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán para combatir la monocultura. (Por William E. Cross).

La producción de Cuba en 1933.

Nuevos reconocimientos de derechos cañeros en Tucumán.

Gastos inútiles de la fertilización de caña. Por Arthur H. Rosenfeld.

La zafra 1933-1934 en Tucumán. (Producción, expedición y existencias desde el 1o. de mayo hasta el 30 de junio).

La zafra 1933-1934 en la República. (Producción y expedición desde el 1o. de mayo hasta el 30 de junio).

Elaboración de alcohol en la República en 1933-1934. Producción y existencias desde el 1o. de junio hasta el 30 de junio).

La zafra mundial de azúcar por países desde 1928 a 1932.

Producción mundial de azúcar de caña y de remolacha en 1912-1932.

Consumo mundial de azúcar desde 1928 a 1932.

Importación y exportación de azúcar en los distintos países desde 1928 hasta 1932.

Diecinueve años de observaciones de lluvia en Tucumán.

Derecho adicional al azúcar en 1931, 1932 y 1933.

Mercado azucarero.

Informaciones de la industria azucarera.

Informaciones de la producción del Norte.

Observaciones meteorológicas de junio y julio.

Indice de avisos.

LA VISITA DE MONS. FASOLINO A PILAR, EL 30

El sábado a las 11 de la mañana, llegó el Obispo a esta población, efectuándose una calurosa recepción en el Colegio de Hermanas "Santa María", por el pueblo y autoridades.

Acompañado por el pueblo y autoridades, por la banda del maestro Yori, trasladóse a la iglesia, bajo palio. Luego de visitar la iglesia, ofició un Tedéum, almorzando en la casa parroquial.

Por la tarde realizó la confirmación, alcanzando el número de confirmados a 900. A las 17 horas, ofrecióse el the en honor del obispo en el Colegio Santa María, del que participaron destacadas personalidades del pueblo. A las 20 horas. Sermón por Monseñor Fasolino.

Día domingo. — Misa cantada, por Monseñor; a las 9 horas, procesión y visita al cementerio local.

A las 11.30 horas. Vermouth de honor en la Sociedad Italiana, haciendo uso de la palabra el director del periódico "Pilar", contestando el obispo brevemente.

A las 12 y 30 horas, almuerzo en la casa del prestigioso vecino don José Vionnet.

A las 15 horas. Bendición de la piedra fundamental del Hospital de Caridad de Pilar, siendo los padrinos destacados vecinos de Pilar, hablando en el acto don José Vionnet, donante del pabellón central Dr. Pochettino, presidente de la comuna, contestando el señor obispo.

A las 16 y 30 horas. The en casa de don José Vionnet.

A las 17 y 30, Retiróse en automóvil de regreso a Santa Fe, mientras las campanas repicaban.

Sociales

El lunes próximo celebrarán el 5o. aniversario de su casamiento los esposos Vionnet de esta localidad, anunciándose una fiesta, que indudablemente alcanzará brillantes contornos.

EL CULTIVO DE LA MANDIOCA EN ENTRE RIOS

(De nuestro Corresponsal)

Luego de concluida la exposición granjera de Villa Crespo, recorrerá por la línea de Crespo a Federal, un tren vivero con ramas de mandioca, a efectos de proceder a su distribución entre los colonos de las zonas que abarcan las líneas de los Ferrocarriles del Estado. La distribución, estará a cargo de un técnico del departamento agrícola-ganadero de la provincia, el cual dará conferencias explicativas y prácticas, sobre el cultivo de la mandioca.

Demostración práctica de la construcción de caminos

La casa Allis, Chalmers M. F. I. Co. de Buenos Aires, con sucursal en Concepción del Uruguay, anuncia para el jueves 3 de agosto una interesante demostración práctica de construcción, abovedamiento y nivelación de caminos y cunetas, que se realizará en una zona cercana a Paraná.

Para estos trabajos se utilizarán tres equipos: tractores a orugas, niveladores (tamaño chico) y una motoniveladora, modelo nuevo.

Estas demostraciones se realizarán ante los técnicos y funcionarios oficiales y el público.

Nueva profesional

La Dra. Clara Adelsohn, cirujana dentista, se ha radicado en esta capital, abriendo su consultorio en calle Rivadavia 211.

Enfermos

Mejora Da. Amalia Acevedo Recalde de Eguiguren.

—Enferma Da. María Amelia Acebal de Acebal.

—Restablecido el Dr. Juan R. Carineo.

—Enfermo el Dr. Daniel D. Albornoz.

Viajeros

De Buenos Aires el doctor Rafael Avila Castilla.

—De Buenos Aires el señor Genaro Amavet.

—A Santa Fe don A. Echeverry y su esposa Sra. Mary Longo de Echeverry.

VICE CONSULADO DE ITALIA

SANTA FE

Lista de las personas buscadas por este viceconsulado:

Alfano Jorge, Andreazzano Ascagne, Borghi Luisa, Bassani Carolina, Bragagnolo Francisco, Caloppe Melchor, Cavasso Héctor, D'Angelo Tomás, De Antoni Antonio, Di Guardo Carmelo, Ferrario Faustino, Foriano Armando, Gagliano Rosario, Giacomazzi Hermenegildo, Giannini José, Giannone Pedro, Giva Pedro, Manfrin Pedro, Manfrin Carlos, Martinelli Leonello, Mechelli Egidio, Messere Conrado, Montironi Rosa de Amadrei, Murru Antonio, Paglierini o Pellerini Cayetano, Pardini Pedro, Perotti Santiago, Polledri Pedro, Saffarzillo Francisco y Sartori Angel.

VALOR DE LA PROPIEDAD EN LA PROVINCIA

LA CAPITAL

Calle San Martín, 381.83 mts. en $ 23.100; calle Catamarca: 10.84 por 17.315 y 12.64x12.15 en pesos 23.910; Saavedra, 10x30, en $ 3.100; Llambí Campbell, 20x50 en $ 4.500; San José del Rincón, 28.31x245 en $ 3.000; Santo Tomé, 10.66x40 en $ 500; calle Urquiza, 7.78x13.45 en $ 12.000; M. Comas, 10x19.18 en pesos 2.000; San Jerónimo, 9.80 por 57.35 en $ 18.000; 4 de Enero, 777.60 mts. en $ 16.000; Maipú, 8.50x42.30 en $ 6.000; Suipacha, 10x42.30 en $ 18.000; San José del Rincón, 17.22x43.30 en $ 5.000; Laguna Paiva, 12x50 en $ 8.500; Guadalupe, 130x277.65 en $ 15.000; 21.65x27.78 en $ 10.000; San Luis, 8.30x42.60 en $ 13.000; Colonia Aldao, 23 h., 61 a. y 60 c. en pesos 5.000; calle Brasil, 8.21x30 en pesos 5.000; Sarmiento, 6.30x43.30 en $ 10.000.

CASTELLANOS

Colonias: María Juana, 107 h. 99 a. y 20 c. en $ 28.000; Lehmann 124 h. 99 a. y 20 c. en $ 37.300; San Benito, 482 h. 68 a. y 80 c. en $ 28.000; Aurelia, 40 h. 44 a. y 75 c. en $ 13.000; Angélica, 247 por 647.30 en $ 8.000; pueblo Frías, 28x50 en $ 6.000; Ataliva, 24.30 por 20 en $ 3.000; Rafaela: 14.96 por 28.57 en $ 7.400; 43.30x13.29 en $ 2.500; 42.40x23.30 en pesos 12.000; 110.848 mts. en $ 30.000; Sunchales, 21.48x43.30 en pesos 10.000.

VERA

Golondrina, 1.609 h. 48 a. y 48 c. en $ 16.000.

NUEVE DE JULIO

Tostado, 788 h. 96 a. y 81 c. en $ 33.000.

SAN JAVIER

Alejandra, 58 h. 55 a. y 36 c. en $ 1.000. San Javier, 232 h. 48 a. y 55 c. en $ 3.334.

SAN JUSTO

Col. Indígena, 778 h. 65 a y 34 c. en $ 36.300.

GENERAL OBLIGADO

Reconquista: 38 hectáreas en $ 5.000; 50x50 en $ 20.000; V. M. Segundo, 100 hectáreas en $ 8.000; Las Garzas: 520 hectáreas, 111 h. 56 a. y 70 c. en $ 22.300.

SAN CRISTOBAL

M. Ville, 172 h. 38 a. y 87 c. en $ 35.000; El Paraguayito, 220 hectáreas en $ 23.000; M. Ville, 183 h. 53 a. y 14 c. en $ 29.000; 151 h. 45 a. y 94 c. en $ 17.500; M. Ocampo, 100 hectáreas en $ 6.500; Moníspotes, 23x50 en $ 7.000; Villa Trinidad, 30x58.30 en $ 600.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industria de la S. Rural de Rafaela

Art. 36. — Todos los cuidadores que deben presentar animales a la pista ya sea ante los jurados o ante el público, el día de venta, deberán presentarse vestidos con el uniforme que la Sociedad proveerá mediante el precio que oportunamente se fijará, o con ropas que a juicio del Comisario General sean correctas.

Los que no se presenten en tal forma, no podrán entrar en la pista y los animales serán presentados por el personal de la Sociedad.

Art. 37. — Es obligatorio para el expositor la exhibición diaria en la pista, de los reproductores vacunos y caballares, expuestos sin mantas ni cabertinas, en las horas que se determine por el Comisario General.

Art. 38. — Se concederá en el recinto de la Exposición el establecimiento de un restaurant y cantina cuyas tarifas serán sometidas a la aprobación de la Comisión Directiva.

Art. 39. — Después del 1o. de julio del corriente año no podrá sufrir alteración ni modificación de ningún género en lo referente al programa de exposiciones y premios ofrecidos, ni objetarse ignorancia de lo dispuesto en el presente Reglamento. Los casos no previstos en este Reglamento o de no interpretación del mismo, serán resueltos por la C. D. En caso de urgencia podrán resolverlo tres miembros de la misma; siendo sus resoluciones acatadas por todos como si ellas fueran insertadas en éste con anterioridad.

VENTAS

Art. 40. — Los que efectúen ventas, sea particularmente o sea en remate, deberán dar cuenta en el día a la Administración, de los animales u objetos vendidos, su número, especie, raza y sexo como también precios y nombres del comprador y vendedor.

Art. 41. — Las ventas empezarán el día fijado por la C. D. por el ganado lanar, porcinos, aves, yeguarizos a galpón, todo en el orden de las razas establecido en el Catálogo.

Concluidas éstas se continuará por orden de categoría en todas las razas vacunas a galpón, individuales, en el orden de las razas establecidas en el Catálogo y finalmente los palenques en el mismo orden establecido anteriormente para los individuales.

Después de concluidas las ventas de los vacunos a galpón y palenque, se continuará con los reproductores machos presentados a corral por pequeños criadores y terminadas éstas, se seguirá con los toros de pedigree a corral, empezando con los lotes Campeón y Reservado Campeón y así sucesivamente.

Dentro de cada raza, todas las ventas de la Exposición se realizarán por orden siguiente: El Campeón, el Junior's Campeón, el Reservado Campeón el Reservado Junior's Campeón y el Premio Conjunto. Seguirán los tres premios y sus menciones por su orden de la primera categoría y después los animales no premiados en esa Categoría por orden de sorteo según catálogo, continuando en las categorías siguientes.

Terminadas éstas, se venderán los P. P. C. empezando con el premio Campeón y siguiendo en el mismo orden que los anteriores.

En el orden de venta no dan prelación alguna los premios de hembras, para los machos siendo siempre primero la venta de machos y después las hembras en todas las razas y especies.

Las ventas serán iniciadas por los martilleros al tercer toque de campana ordenado por el comisario general y continuarán sin intervalo alguno dentro de las horas y plazo fijado por la C. D.

Los martilleros darán comienzo a las horas referidas indefectiblemente y sin admitir excusa de ningún género, cualquiera que ella sea.

Art. 42. — En toda venta celebrada en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, la comisión deberá ser abonada por los compradores.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 2361. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. ANTONIO B. ARROYO — Ex-interno del Instituto Modelo de Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires. — Vías respiratorias.—Tratamientos modernos de las enfermedades de pulmón. — San Martín 3121. Santa Fe.—Consultas: de 14 a 18 horas — U. T. 5078 — S. T. 13881.

DR. LUIS G. BARLETTA — Especialmente señoras y partos.— 9 de Julio 2529.—U. T. 2812.—S. T. 11.417.—Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. No. 321.

DR. ILLEL BOCHER — Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende.

DR. CAMPORA — Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS — Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis: de 14 a 17 horas. 1o de Mayo 2381. U. T. 2024.

DR. A. R. CELERI — Cirujía. Señoras y urinarias — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o de Mayo 1319. U. T. 4678; S. T. 12315.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. Médico del Hospital Italiano. — Internas, sífilis, cirugía, etc. Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. — U. T. 6846; S. T. 18015.

DR. COLLI — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2364. U. T. 5392.

DR. CARLOS J. CROPPI — Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia — Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

DR. DOMINGO R. CHAVEZ — Especialmente señoras. Niños. Internas y sífilis. Cirugía general. Tratamiento de várices y hemorroides sin operación. Rayos X — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. San Jerónimo 2582. U. T. [illegible]; S. T. 12321.

DR. ESQUIVEL — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6858.

DR. H. LAURIA — Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas — Consultas: de 7 a 9 y de 13 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 3265.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3022. U. T. 2496; S. T. 11044.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 3359; U. T. 5520, S. T. 12863.

DR. JOSE S. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2826. U. T. 5377.

DR. MARCOS MONCZOR — Internas, Señoras, Partos y niños —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 5623. S. T. 14420. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — Médico cirujano de la Asistencia Pública — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925. U. T. 6078.

DR. NIKLISON — Enfermedades internas. Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2534. U. T. 2904.

DR. OJEDA — Cirugía general y enfermedades de señoras — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2839. S. T. 14633.

DR. A. M. OCCHI — Internas. Señoras. Cirugía — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2323. U. T. 7970.

DR. PIO PANDOLFO — Enfermedades internas. Señoras y niños — Suipacha 2042. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con [illegible]

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 14 a 15 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. —San Martín 1620. U. T. 3652; S. T. 12151.

DR. ALBERTO PEREZ — Médico cirujano. Internas. Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 3327. U. T. 6860.

DR. LUIS S. REGGIARDO — Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2883. U. T. 2888; S. T. 11612.

DR. LUIS A. REGGIARDO — Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720. U. T. 6820. S. T. 14657.

DR. CARLOS G. SPINA — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos — 9 de Julio 2734. U. T. 6600.

DR. TAVERNA — Internas. Especialista en enfermedades del vientre — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 2650. U. T. 4809; S. T. 11490.

DR. TISCORNIA — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2255. U. T. 2863.

DR. ALFREDO P. TRENTO. — Médico cirujano. — Medicina general. — Partos.—Consultas: de 15 a 17 horas. Otras horas a pedido.—Trasladado a calle 4 de Enero 2478.—S. T. 12783.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2335. U. T. 5980; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2569. S. T. 19433; U. T. 7083.

DR. JULIO G. CROPPI — Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.—San Jerónimo 2247. — U. T. 6373 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. TESTONI — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11868; U. T. 2367.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados. —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES SAVALA — Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6162.

FARMACIAS

que están de turno desde el domingo 30 de Julio hasta el 6 de agosto (Sc. Turno)

FARMACIA DEL SUD. — 1o. de Mayo esq. Corrientes. — S. T. 12617. U. T. 2619.

FARMACIA MERCADO CENTRAL — San Jerónimo 2244. —S. T. 11859. U. T. 3575.

FARMACIA SERRICHIO. — Urquiza y Mendoza. — S. T. 11474. U. T. 6152.

FARMACIA GALENO. —San Jerónimo y Suipacha.—S. T. 19305 U. T. 2305.

FARMACIA RAPACCIOLI.—Ituzaingó 2049. — S. T. 18302. U. T. 4197.

FARMACIA BARRIO OSER. — A. del Valle e Iturraspe. — U. T. 5682.

FARMACIA "AV. G. PAZ".—Avenida G. Paz y Torreón. — S. T. 18276. U. T. 6971.

FARMACIA RACCAGLIO. — San Martín 2652. — S. T. 2688.

Nota: No atenderá servicio nocturno la farmacia Galeno.

Hasta las 22 horas la farmacia Raccaglio.

Hasta las 24 horas, las farmacias: Del Sud, Mercado Central y Serricchio y todas las noches a llamado por receta y medicamentos de urgencia [illegible]

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — Niños únicamente — Crespo 2778. U. T. 5839.

DR. CARLOS E. FIGOLI — Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños. — 25 de Mayo 2817. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365. S. T. 19026.

DR. JULIA — Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar. — 7 Jefes 2711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18211.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — Partera — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2140. U. T. 4125.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — Partera nacional — 9 de Julio 1124. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del H. de Clínicas. — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2293, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Pedicuros

SOLER — Pedicuro diplomado — Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel, horario: de 9 a 12 y de 15 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 2066/67; S. T. 11240.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H.) — Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes — Boulevard Gálvez 2010. U. T. 3722; S. T. 12294.

DR. MANTOVANI — Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopio — San Martín 2768. U. T. 5374; S. T. 13680.

Masajistas

CETTEO PISELLI — Masajista. Eléctricos para reumáticos, artritis y ciáticos — Gobernador Candioti 1051. S. T. 1891A.

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLA y HUGO A. NUÑEZ — Abogados — General López 2738. U. T. 3049; S. T. 12873.

DR. FRANCISCO B. CAMINOS Abogado — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12050.

DR. JOSE C. MAI — Abogado — Rioja 2622. U. T. 3182; S. T. 11027. Particular: San Martín 2613. U. T. 6258.

DR. JOSE P. MILESI — Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe — Buenos Aires 2632.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA. Abogados. Abrieron su estudio en: San Jerónimo 2053. — Consultas: de 14 a 18 horas.—U. T. 6462. S. T. 11602.

DRES. AMILCAR RAZORI Y SIXTO BAYER — Abogados — ANTONIO J. FERRARI — Procurador y contador — San Martín 2370. U. T. 3338; S. T. 11636.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABAD. Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. [illegible]

La división judicial trata de poner en claro una denuncia

La División Judicial ha iniciado diligencias que tienden a poner en claro una denuncia radicada en horas de hoy por una joven ingenua y humilde, que presta servicios como sirvienta en una casa del centro. Según la denunciante, hasta hace seis meses aproximadamente, mantenía relaciones amorosas con un joven trabajador y serio. Soñaba la denunciante en casarse antes de fin de año que corre, cuando el joven quedó sin empleo y resolvió irse a trabajar a una estación cercana. El silencio del novio ausente alarmó a la novia, y un buen día, después de haber escrito decenas de cartas sin obtener respuesta, contó sus cuitas a una amiga íntima. La amiga aconsejóle que fuese a visitar algún "adivino", quien seguramente sabría darle noticias del ausente. Mucho vaciló la denunciante hasta que al fin supo que en una estación cercana hay un hombre que sabe curar males del espíritu y del corazón. Le escribió contándole lo que le sucedía. La respuesta fué concreta: el novio volvería si ella adquiría un "amuleto" que vale veinte pesos. La joven giró; los pesos han pasado y nada sabe del novio y el "amuleto". Con los antecedentes, la policía ha iniciado diligencias tratando de dar con el "adivino".

Se espantó el animal y en la carrera desmontó al jinete

Anoche, a filo de las 10 horas, en la esquina de M. Candioti e Iturraspe, sucedió un accidente del cual fué víctima el menor José Córdoba, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Lavalle y Quintana. Informa la seccional de que Córdoba, jinete en un caballo cabalgaba por la primera de las calles nombradas. Iba llegando a Iturraspe, cuando el equino se asustó partiendo en veloz carrera durante la cual desmontó al menor. Socorrido por personas del vecindario, que llevaron a Córdoba hasta la sala de primeros auxilios de B. Candioti, comprobaron que el accidentado presenta heridas en la rodilla izquierda y tobillo derecho de poca gravedad. La seccional 5a. ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

La policía de Rafaela busca a los autores de varios robos de ganados

Comisiones policiales de la Jefatura de Policía de Rafaela, departamento Castellanos, [illegible] siguen los rastros a varios sujetos que se cree autores de repetidos robos de ganado, registrados el sábado y domingo a la madrugada, en potreros de los distritos Vila y Castellanos.

Según referencias que llegan, anteayer, poco antes de las 15 horas, cual solían hacerlo diariamente los señores Francisco y Domingo Poria, vecinos de Vila, recorrían sus potreros examinando la hacienda que tienen disponible para la venta y engorde.

Al hacer el recuento de animales [illegible] que en uno de los broches faltaban 24 novillos y en otro 8. Iniciaron averiguaciones y llegaron a la conclusión de que los animales habían sido robados. Con la nueva, los señores Poria se presentaron a la policía del lugar, la que inició diligencias. De las mismas se desprende que los autores del robo son cinco o seis sujetos que noches atrás fueron vistos por el pueblo, jinetes de caballos bravíos, cosa que llamó la atención.

La denuncia llegaba a la Jefatura de Rafaela, cuando llegó otra de Castellanos, según la cual el vecino J. Mainardi, habría sido también víctima de un robo de ganado consistente en 20 novillos.

Por los datos, parece que los autores del robo a Mainardi son los mismos de los robos a los señores Poria. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

El inspector Niklison salió anoche, rumbo a Mendoza

Anoche, a las 22 horas, por vía F C C A salió para Rosario, de donde seguirá rumbo a Mendoza, el segundo jefe de Investigaciones, [illegible] inspector Benito Niklison, hijo. El policía nombrado, cumpliendo una orden del juez de instrucción Dr. [illegible] va en busca de José [illegible] Domínguez, detenido por la policía mendocina, hace varios días. Domínguez está acusado de delitos privados y falsificación de documentos.

Apareció el dueño de la bicicleta

Esta mañana, en la División de Investigaciones, hicieron entrega de una bicicleta al señor Tomás Rodríguez, domiciliado en Saavedra 1828. Dicho ciclo fué hallada la noche del viernes por el empleado Abad.

El policía citado recorría la calle 9 de Julio al norte, cuando al llegar a las vías de F C S F vió a un ciclista que le pareció sospechoso. Al darle Abad voz de detención el ciclista arrojó la máquina y salió corriendo.

El señor Rodríguez manifiesta que la bicicleta le fué robada el día 25 del corriente, frente a la casa de Gobierno.

TRIBUNALES

RECURSO CONTENCIOSO

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría [illegible] Rodríguez en el recurso contencioso administrativo deducido por los herederos de Pilar [illegible] contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones, dictó fallo: confirma la resolución que no hace lugar a la pensión solicitada sin costas. Establece la Cámara que no está probado el derecho que invoca la parte actora.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José [illegible] contra Manuela C. de Frey, la Cámara de Apelaciones secretaría Rosa Rodríguez, dictó fallo: confirma el pronunciamiento apelado que rechaza la excepción opuesta y ordena llevar adelante la ejecución con costas. [illegible] regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 500 los del procurador Ferraris. [illegible]

SENTENCIA REVOCADA

[illegible]

INCIDENCIA DE INCOMPETENCIA

[illegible]

LIBERTAD CONDICIONAL

[illegible]

EL MEMORIAL DEL FISCAL EN EL PROCESO POR LA DEFRAUDACION EN LA CONTADURIA

Hemos informado en el día de ayer del memorial del Fiscal, doctor Vilas Bahijera, en el proceso contra Juan M. Pari, Humberto Francisco Nicoletti y Pedro Aranzibia, por defraudación con títulos. Y bien, ratificamos todo lo publicado. Pero debemos rectificar lo que a la pena respecta. El Fiscal ha solicitado que el juez del crimen al dictar sentencia condene a cada uno de los procesados a la pena de 25 años de reclusión y pagos de costas procesales. Dejamos así salvado el pequeño error y las cosas en su lugar.

OPOSICION A VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

En el juicio seguido por Alfredo Cappazzo contra Adelaido Couverzaria, sobre cobro de pesos, para resolver la oposición del demandado a que sean vendidos en subasta los derechos y acciones que le pueden corresponder en el juicio sucesorio de su señora madre doña Romualda Zarza Couvert, el juez de la 1a. nominación, doctor Amadón, por la secretaría de la Peña, dictó resolución dejando sin efecto la orden de venta de esos derechos y acciones. Las costas a cargo de la parte actora. En $ 60 los honorarios del doctor Mántaras y $ 30 procurador Cámara. [illegible]

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Celestino Nicolás Bonetti el juez de la nominación doctor Amadón, secretaría de la Peña, concedió la venia co[illegible]

[illegible] Josefina Teraghi para que en el carácter de administradora venda en privado la mitad indivisa sobre 128 animales vacunos que posee en condominio con Juan Carlos Bonetti a un precio no menor de $ 35 cada uno pudiendo otorgar los certificados correspondientes.

RECURSO DE AMPARO DENEGADO. — RETENCION DE AUTOMOVIL

En el recurso de amparo interpuesto por Nicéforo Asaín contra la medida de la Municipalidad de La Capital que procedió al secuestro de su automóvil chapa [illegible] [illegible]

SOBRE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

[illegible]

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Serafina F. de Favre, el juez de la segunda nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelín, hizo lugar a la expedición de la copia de la hijuela que corresponde al heredero Miguel Favre.

INVENTARIO

En el incidente de inventario del juicio Amalia Calcagno contra Magdalena Calcagno, el juez de la segunda nominación, secretaría Béguelín, se hizo lugar a la expedición de la segunda copia solicitada.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Lemos, el juez de la segunda nominación, secretaría Béguelín, hizo lugar a la rectificación, oficiando al Registro Civil.

— En la sumaria información producida a solicitud de José Aguilar, se dió por terminada y se mandó expedir la copia.

NOMBRAMIENTO

El juez de la segunda nominación, por la secretaría Béguelín, en el juicio sucesorio de Celestino Mazza, nombró administradora a Francisca Leiva de Mazza, con las facultades de ley.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Andrés Francisco Antonio Sabena, el juez de la tercera nominación, secretaría Passeggi, declaró único heredero a su esposa sobreviviente Francisca Teresa Guglielmone, con los derechos y prerrogativas legales y sin perjuicio de terceros.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Sabatti, secretaría Orcus Monti, dictó fallo en el proceso contra Benjamín Mendieta, por el delito de le[illegible]

[illegible] Lo absuelvo de culpa y cargo, decidiendo la acción de daños que ha entablado la querellante particular Celina Berold de Colcomi, con costas.

En $ 500 se regulan los honorarios del doctor José Euviria.

Establece el juez que la acción del procesado se concretó a repeler una agresión injusta que él no había provocado. Por ello está exento de pena (Art. 34, inciso 6, C. Penal).

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

Juez: Dr. Cibils — Secretario: Enrique Meyer

Samuel [illegible] contra A. B. de R. sobre desalojo, se condena a la demandada al desalojo de la casa, objeto de esta demanda, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si así no lo hiciera, con costas.

—Olcese y Cía. contra M. L. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se resuelve: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En diez pesos regulo los honorarios del Dr. Olcese y en seis los del procurador Candioti.

—María C. [illegible] viuda de Cuesta contra M. R. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución.

—Carlos B. Guastavino contra J. B. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución.

—Juan Lascano contra C. E. sobre desalojo. Se condena al demandado a desalojar el inmueble objeto de esta demanda en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera, con costas.

— Dictáronse también resoluciones en los siguientes juicios de cobro ejecutivo, mandando llevar adelante la ejecución:

Berruezo y Cía. contra J. A. B.

Banco Provincial de Santa Fe contra J. C. F.

Municipalidad de Santa Fe contra M. de M.

Carlos B. Guastavino contra A. R.

Carlos B. Guastavino contra E. D.

Ramón Santa Cruz contra O. P.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION

Juez: Dr. Enrique A. Gallino — Secretario: Juan B. Corte

RESOLUCIONES:

Salomón Wolcoff contra F. Ch. sobre embargo. Resuelve: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia, condena al demandado a abonar a la parte actora, dentro del término de diez días, la suma de ciento ochenta y un pesos nacionales, más los intereses desde la interpelación judicial y al estilo Banco de la Nación Argentina.

—Banco Provincial de Santa Fe contra R. F. — sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Juan Payrano, en la suma de veinte pesos nacionales.

—Iparraguirre Lion contra L. D. — sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Isauro Núñez contra M. T. Vda. de F. — sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. [illegible] los honorarios del [illegible]

—Municipalidad de Santa Fe contra A. M. — sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

Regulo los honorarios del procurador Santa Cruz en la suma de quince pesos nacionales.

El comercio en la provincia

SORTEO DE MARTILLERO

En la quiebra Juan Gregorio [illegible] y Laureano [illegible], el juez de la 1a. nominación, doctor [illegible], secretaría Irigoyen, dictó resolución designando a uno de los tres del corriente para sorteo de martillero.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra de José Bertotti, en el juzgado de la 1a. nominación, doctor Parra, secretaría Passeggi, se realizó la audiencia de verificación de créditos, informando el contador Francisco J. Morello. Se nombró síndico al señor Antonio Lando quien aceptó el cargo, aprobándose la cuenta de gastos y regulando los honorarios del contador en $ 1.670.50. La situación fué estimada así:

Activo: $ 52.349.75.

Pasivo: " 75.464.48.

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 1a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen declaró en estado de quiebra al comerciante de Vera, Tomás Peleato, fijando como fecha de cesación de pagos el día 23 de agosto a las 10 horas. El contador será sorteado en la audiencia del día 3 del corriente a las 9 horas.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En la fecha, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelín, remitió al juez de instrucción en turno los antecedentes de la quiebra de Antonio Dana, de San Cristóbal, de lo que en otra edición, hemos informado.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Tulio E. Acosta, el juez de la segunda nominación, secretaría Béguelín, sorteó síndico. Resultó el doctor Humberto T. Paulasso.

—En el concurso civil de Zanetti y Peyrone el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelín, reguló los honorarios del doctor Alberto Molinas en $ 500 y en $ 250 los del procurador Bruno Paz Rodríguez.

NUEVA QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, decretó la quiebra de Teófilo [illegible], de Santa Rosa. Se señaló la audiencia del 28 de agosto para verificación de créditos.